



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12- Mayo-2014

ELECCIÓN DEL PAN

Aventaja Madero

Si hoy fueran las elecciones para presidente nacional del PAN, ¿usted por quién votaría?



En general, ¿cuál es su opinión acerca de...?*

	Muy buena/Buena	Muy mala/Mala
Gustavo Madero	68%	19%
Ernesto Cordero	59%	19%

*No suman 100% porque no se muestra la opción "neutral" y "no sabe".

NACIONAL PÁG. 2

METODOLOGÍA: Encuesta a 400 militantes del PAN realizada el 7 y 8 de mayo vía telefónica en las 32 entidades. Margen de error: +/-4.9 por ciento.

+com

mural.com/Encuestas

Va Madero adelante

ALEJANDRO MORENO

MÉXICO.- En la recta final del proceso para renovar la dirigencia del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero lleva una ventaja de 11 puntos porcentuales sobre Ernesto Cordero en las preferencias de los militantes que tienen derecho a voto este 18 de mayo.

Una encuesta realizada por Grupo Reforma los pasados 7 y 8 de este mes arroja que Madero obtiene el 48 por ciento de la intención de voto, mientras que Cordero obtiene el 37 por ciento. El 15 por ciento restante aún no ha decidido por quién votar.

El estudio, que tienen un margen de error de +/-4.9 por ciento, también revela que el 58 por ciento de panistas se perdieron el debate que sostuvieron los candidatos a la presidencia blanquiazul hace unos días. Los que sí los vieron, un 18 por ciento opina que Madero estuvo mejor; el 14 por ciento se llevó una mejor impresión de Cordero.

Según el estudio, el interés de los militantes en el proceso de campañas no parece tan alto, en tanto que sólo el 41 por ciento de los entrevistados dijo estar muy interesado. Aun así, el 66 por ciento afirma estar muy interesado en ejercer su voto.

NIVEL DE INTERÉS



GANA APATÍA A DEBATE

¿Vio usted el debate entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero? ¿Cuál de los dos le pareció mejor?



POSTURA

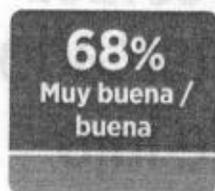
En su opinión, ¿cuál debería ser la posición del PAN a las iniciativas del Gobierno de Enrique Peña Nieto?



IMAGEN

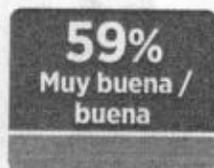
En general, ¿cuál es su opinión acerca de...?*

GUSTAVO MADERO



19 Muy mala / mala

ERNESTO CORDERO



19 Muy mala / mala

*No suman 100% porque no se muestra la opción "neutral" y "no sabe"

DESEMPEÑO

¿Cómo calificaría el trabajo de...?*

	MUY BIEN / BIEN	MUY MAL / MAL
Gustavo Madero como presidente nacional del PAN	66%	22%
Ernesto Cordero como Secretario de Estado en el Gobierno de Felipe Calderón	73%	12%

*No suman 100% porque no se muestra la opción "neutral" y "no sabe"

METODOLOGÍA: encuesta realizada el 7 y 8 de mayo de 2014 a 400 militantes listados en el Padrón del PAN en las 32 entidades federativas del País. La encuesta se aplicó vía telefónica y se asignó un número de entrevistas proporcional al tamaño de militantes por estado del padrón. Los resultados reflejan las opiniones y preferencias de los miembros cuyos números telefónicos están listados. La muestra se validó con la lista nominal de electores definitiva disponible en la página del PAN, actualizada al 8 de mayo. El margen de error estimado es de +/-4.9% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 14%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarlos: opinion publica@mural.com

QUEREMOS QUE NUESTRO PARTIDO MEJORE

Busca Cordero erradicar las fracturas internas



» ERNESTO Cordero, confiado: "Estoy seguro que el próximo domingo 18 de mayo, será quien dirija los destinos del Partido Acción Nacional en México".

Rosario Barón Domínguez

Con el apoyo de los panistas de Jalisco, "estoy seguro que el próximo domingo 18 de mayo, será quien dirija los destinos del Partido Acción Nacional en México", aseguró el candidato que encabeza la fórmula Cordero-Oliva.

Ernesto Cordero Arroyo durante su gira por Los Altos, la Región Ciénega y Guadalajara, advirtió "a quien le estorbe la bandera de la honestidad, que se vaya a otro partido porque en el PAN somos gente

honesto, gente de bien y gente de lucha".

Así lo dijo ante más de 500 panistas del distrito 2 y 3 que se congregaron en el municipio de Arandas, mientras que cerca de 700 militantes del blanquiazul del Distrito 15 manifestaron su apoyo a Cordero en La Barca, y dos mil 500, para cerrar con su gira, se reunieron en Guadalajara. Reiteró que trabajará para eliminar las diferencias entre los panistas, pues todos son iguales.

Asimismo, aseguró que como presidente del partido, respetará las decisiones que se tomen en los comités directivos municipales y estatales para evitar que las designaciones fracturen la unidad dentro del partido y que sean los mismos panistas quienes decidan a los candidatos que habrán de representar al partido en las próximas elecciones.

"Tienen que ser ustedes (los panistas) los que decidan quiénes serán sus candidatos, tienen que ser ustedes quienes decidan si vamos a ir en alianza o no con otra fuerza política, nosotros le daremos el poder a la militancia".

Cordero Arroyo se comprometió a trabajar para que el Partido Acción Nacional regrese a la escena nacional como un partido ganador, como un partido que toque las puertas, saiga a las calles con la convicción de recuperar la confianza de los mexicanos y como un partido que sea una oposición fuerte, pero consciente de lo que México necesita.

Entre gritos de "Cordero presidente", "Cordero presidente", "voto panista



» CORDERO Arroyo se comprometió a trabajar para que el Partido Acción Nacional regrese a la escena nacional como un partido ganador.

no reelección", miles de panistas jaliscienses mostraron su apoyo a la fórmula Cordero-Arroyo, y es que los militantes del blanquiazul piden que haya un cambio verdadero en el Partido Acción Nacional.

Ofreció a los blanquiazules un proyecto de "unidad y cambio", en el cual incluye volver a escuchar, aten-

der y entender a los panistas, pues son ciudadanos libres que quieren a una dirigencia cercana, que respete sus decisiones y que no imponga criterios en la selección de candidatos.

"Al igual que ustedes, queremos que nuestro partido mejore, queremos que nuestro partido retome el rumbo, queremos que nuestro partido refuer-

ce esos valores que le han dado vida e historia, queremos que nuestro partido siga por el camino de la brega de eternidad y el bien común".

Hizo un llamado a llevar el "orgullo de ser panista lo llevemos con honor, lo llevemos con honestidad porque es el sello de nuestra familia que nos va a acompañar toda la vida".

Optan por contratar créditos a plazos de hasta 40 años

Alargan su deuda Gobiernos locales

Según expertos, sus costos han subido por efecto de la crisis del 2008

GONZALO SOTO

MÉXICO.- Los Estados y Municipios han optado por adquirir más deuda y pagarla en plazos más largos aunque resulte más caro para sus finanzas.

Luego de pagar tasas de interés del 1 por ciento entre el 2006 y el 2007, por efecto de la crisis del 2008 se elevaron a 3.5 por ciento, según la consultora Aregional.

"En el 2007 se conseguían tasas con diferenciales de riesgo menores a 1 por ciento, por eso era muy bueno que se endeudaran a 30 años, porque no era caro y se podía conseguir a tasas fijas bajas, pero desde el 2008 los diferenciales crecieron a 3.5 por ciento y no han bajado mucho", explicó Flavia Rodríguez, directora de Finanzas Públicas de Aregional.

De acuerdo con información de Hacienda, existen 2 mil 56 registros de deuda estatal y municipal, de los cuales 37 por ciento corresponden a pasivos con plazos de 20 años.

Al cierre del 2013, el monto global de la deuda de Estados y Municipios ascendió a 428 mil 807 millones de pesos, según la dependencia.

Las entidades han optado por llevar una carga financiera poco favorable, por un periodo más largo.

Se extienden



De acuerdo con los registros de Hacienda, estos son algunos de los créditos locales con mayor plazo para pagar:
(Millones de pesos)

ENTIDAD	ACREEDOR	FECHA	MONTO	PLAZO (AÑOS)
Distrito Federal	Dexia	06/09/2007	7,000	40
Distrito Federal	Banobras	11/10/2007	4,000	40
Jalisco	Interacciones	20/05/2008	1,465	40
Distrito Federal	BBVA Bancomer	08/12/2011	7,000	33
Distrito Federal	Banobras	11/10/2007	4,559	33

Fuente: SHCP

"Valdría la pena que ahora no asuman compromisos tan largos y comenzaran a reestructurar algunas de las condiciones en las que contrataron", añadió Rodríguez.

También hay casos como el del Gobierno del DF, que pidió dos préstamos por 7 mil y 4 mil millones de pesos a un plazo de 40 años, el máximo registrado por Hacienda.

En tanto, Jalisco solicitó uno por mil 465 millones de pesos con plazo de pago de 40 años.

La preferencia por los plazos largos para el pago de las deudas se ha reforzado, según

muestra la información de la dependencia.

Entre otros préstamos destacan, por su monto y plazo, uno a Veracruz por 5 mil 500 millones de pesos a un plazo de 25 años; otro a Yucatán, por la misma cantidad a un plazo similar, y uno más del Estado de México por 5 mil 555 millones de pesos a 24 años.

"Los plazos más largos no vuelven más responsable la operación de los Estados y Municipios, sino que al tener un plazo tan largo, muchos incurren en más deudas de corto plazo que se comen los ingresos", explicó Marco Cancino, director gene-

ral de Inteligencia Pública.

Los Gobiernos locales no ven los plazos más largos como un mecanismo para fortalecer sus finanzas, agregó, sino como una obligación de pago que no es suya, pues de ello deberá encargarse una Administración a futuro.

Según los datos de Hacienda, este año ya hay 12 registros de deuda con un plazo de vencimiento de 20 años, entre ellos están los Gobiernos estatales de Tabasco, Sinaloa, Puebla, Campeche y Sonora, así como los Ayuntamientos de Tequila, Jalisco; Manzanillo, Colima, y León, Guanajuato.

INFORMADOR.COM.MX

Saturación legislativa sin prioridades



Las sesiones. En el Congreso duran en promedio cinco horas.

o Análisis de las iniciativas legislativas

El Congreso ha sesionado 78 veces desde 2012, aunque la agenda está dominada por iniciativas que muchas veces no llegan ni a comisiones

GUADALAJARA, JALISCO (12/MAY/2014).-

Dice el historiador Héctor Aguilar Camín que sólo falta que nuestros diputados comiencen a legislar para adicionarle artículos a la "ley de la gravedad". No estamos lejos en Jalisco de ese extremo. Un repaso en el portal Infolej, donde están condensadas las más de 400 iniciativas presentadas por esta LX Legislatura, deja en claro que la mayoría de las iniciativas no tienen un sustento directo o muchas veces surgen de ocurrencias. Sólo en la presente Legislatura se han presentado iniciativas que van desde aumentar la edad para contraer matrimonio, eliminar el adulterio porque "pasa mucho" o distintas leyes ambientales que duplican

legislaciones ya existentes.

Asimismo, en la mayoría de las iniciativas existe un sesgo hacia la sobrelegislación. Es decir, la generación de complejas leyes, con candados, penas y sentencias, que no van al fondo de las problemáticas. Por ejemplo, el diputado Jesús Palos Vaca, quien es el único legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha propuesto distintas iniciativas para atender la problemática del medio ambiente, pero con una carga muy marcada hacia las penas. Hace unos meses, propuso cambios al modelo de verificación vehicular para poder dictar de uno a tres años en la cárcel a aquellos talleres que no provean de forma adecuada el servicio. Lo mismo sucede en distintas iniciativas, la base es el aumento del castigo. "No creo que sea la forma de atender los problemas, deberíamos apostar por combatir la impunidad. Los diputados siguen creyendo que por presentar iniciativas que aumentan las penas, el delito se va a inhibir" señala Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del ITESO.

En el mismo sentido, por lo menos 92 iniciativas, una cuarta parte de las presentadas, se enfocan en reformar uno o dos artículos, o transitorios de las leyes estatales. Desde adicionar el nombre completo de "Gobierno del Estado y sus municipios" de Juan Manuel Alatorre o la modificación del artículo 2677 del Código Civil para que la edad legal para testar pase de 16 a 18 años. Son numerosas iniciativas las que sólo se proponen cambios de puntos y comas, y modificaciones menores. "Nosotros revisamos en el Observatorio y vimos que en la Legislatura pasada, el diputado José Guadalupe Madera Godoy era el más productivo en términos de presentación de iniciativas, pero simplemente la presentaban como respaldo, porque en realidad eran cambios de una palabra o puntuación" considera el especialista del ITESO.

Está, por ejemplo, la ley de manifestaciones promovida por la diputada Gabriela Andalón que contradice no sólo el artículo sexto vinculado a la Libertad de Expresión, sino que navega en contra de la sugerencia hecha por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para regular este tipo de manifestaciones. Textualmente dice la iniciativa: "las manifestaciones sólo podrán celebrarse de lunes a jueves en los horarios de 10:00 a 12 horas, y de 16 a 18 horas". Impide cualquier manifestación en espacios considerados con valor histórico, como el Centro. "La ley de manifestaciones es muy preocupante se parte de premisas que criminalizan al manifestante y que cargan toda la regulación en los manifestantes, ojalá esa iniciativa no pase" declara el profesor Bayardo Pérez Arce, del ITESO.

Otro eje que ha dominado la agenda legislativa, son las famosas reformas internas del Congreso. Ha habido de todo: desde la propuesta para crear el reglamento para la utilización de las casas enlace, hasta la creación de un tabulador e incluso la petición de rebajar el sueldo a los diputados que no asistan injustificadamente a una sesión. Sólo en esta Legislatura, se han presentado 43 iniciativas para modificar leyes y reglamentos internos, más de una décima parte de las propuestas están enfocadas en mejorar aspectos internos.

En paralelo a las iniciativas de ley, también hay una serie de instrumentos del Congreso, que terminan por llenar la agenda. Ahí tenemos los 645 acuerdos legislativos, que en la práctica sirven como exhortos o llamamientos al Congreso Federal, a algún gobierno o hasta a la Asamblea de las Naciones Unidas, para expresar una opinión legislativa local. Estos puntos de acuerdo han servido para llamar a comparecer al Secretario de Movilidad, para pedirle al gobernador que respete el papel de la oposición y distintas temáticas que rondan el ambiente político.

Las sesiones en el Congreso

Los diputados han sesionado lo que la ley les obliga. Si sacamos un promedio, los diputados sesionan una vez cada 7.01 día, lo que es prácticamente una vez a la semana. Del primero de noviembre, aquella sesión donde juraron el cargo, a la sesión del pasado jueves 8 de mayo, ha habido 78 sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las sesiones están divididas en tres grandes rubros: comunicaciones, iniciativas y puntos de acuerdo legislativo. Si obtenemos los promedios: se presentan poco más de 5 iniciativas por sesión legislativa; prácticamente ocho puntos de acuerdo legislativo y poco más de siete comunicaciones legislativas.

Estos tres puntos consumen la mayor parte de la agenda legislativa en sesiones que duran más de tres horas en promedio.

"También sugeriría una forma más eficaz para procesar las sesiones. El trabajo clave que es en comisiones, se desatiende, pero al Pleno le prestan mucha atención. Hemos detectado que hay comisiones muy eficientes que desahogan ocho puntos en ocho minutos, ¿Cómo es posible eso? Pues porque llega todo planchado a comisiones y ya no discuten nada" señala Alberto Bayardo Pérez Arce académico del ITESO.

Así, el trabajo de comisiones que debería servir para mejorar y retroalimentar las iniciativas, pierde sentido.

Las comisiones presentan distintas realidades. Según información oficial, quitando la de Puntos Constitucionales que tiene que entrar en todas las iniciativas para analizar su apego al marco constitucional, entre las comisiones más activas están la Comisión de Justicia (66 iniciativas), la de Asuntos Electorales (25 iniciativas), la de Hacienda (27 iniciativas).

Sin embargo, hay muchas comisiones y comités que no tienen debates sobre iniciativas, por lo menos desde el portal Infolej.

Ahí están los casos de las comisiones de Asuntos Migratorios, Ganadería o Desarrollo Rural que no tienen ninguna iniciativa de ley discutida de forma oficial.

"Es importante reducir el número de comisiones. Hay muchas que no han sesionado en lo que van de año y representan costos para el erario. Los diputados se meten en comisiones porque ven ganancias de dinero y de visibilidad, pero no tienen un compromiso con el proceso de comisiones. Podríamos proponer que se juntaran varias, como educación, cultura y deporte. Es una opción", señala Bayardo Pérez-Arce.

El Congreso de Jalisco es uno de los que tienen más comisiones en comparación con otros congresos a nivel nacional, lo que según la consultora Integralia, no abona en la eficacia del trabajo legislativo.

SESIONES

Determinación de la agenda

Las sesiones legislativas están divididas de la siguiente manera: la declaración del quórum legal para iniciar sesión; después el trámite de las comunicaciones que recibe el Congreso, después se pasa a los acuerdos legislativos y el resto es para las iniciativas.

El promedio de duración de una sesión ordinaria en el Congreso es de más de tres horas.

TRABAJO

¿Cómo operan las comisiones?

Las comisiones son las encargadas de elaborar un dictamen aprobado por los integrantes para pasar después a su discusión al Pleno o ser desechada por no encontrar consenso.

Las comisiones no sesionan hasta que algún punto de la agenda legislativa exige de un análisis puntual.

Las comisiones se reparten al inicio de la Legislatura entre las distintas bancadas dependiendo en número de legisladores.

En cada comisión, el diputado que la preside cuenta con mayoría para empujar la agenda.

ANÁLISIS INTERNO DEL PODER LEGISLATIVO

En el Congreso local, más comisiones que el promedio nacional

El Congreso del Estado es uno de los que más comisiones tiene, si lo comparamos con el resto de congresos de las entidades federativas. Tomando en cuenta los datos publicados por Integralia Consultores, solamente 8 de los 32 congresos locales, tienen promedio de uno o más comisiones por legislador, Jalisco se encuentra entre ellos.

El Estado con mayor promedio es Baja California Sur (1.19) y el menor el Estado de México (0.48). Y si tomamos el promedio mundial de comisiones, es prácticamente la mitad de Jalisco: 17 a nivel mundial contra 41 en Jalisco.

También, Jalisco se encuentra entre los menos obligados a sesionar acorde con sus leyes. Mientras que congresos de estados de poblaciones similares como el Distrito Federal o incluso Nuevo León, están obligados a sesionar ocho o hasta 12 veces, respectivamente, el Congreso de Jalisco solamente está obligado a cuatro veces en periodo ordinario. Y en algunos meses, la ley solamente obliga al Congreso a sesionar una vez al mes.

Estructura organizativa

La eficiencia del Congreso también tiene que ver con su arreglo institucional interno. En la actualidad, el Congreso está diseñado para no funcionar de forma adecuada. El Poder Legislativo opera con un personal de base, que llegó ahí por designación de diputados en el pasado, y personal súpernumerario que llega con el diputado y es contratado temporalmente. No existe servicio profesional.

Para los especialistas, y según considera Observatorio Legislativo, que ha realizado un análisis del personal del Congreso, los diputados tendrían que operar sobre la base de tres niveles: un personal basificado encargado de servicios generales (aseo, secretarías y otros); un personal de confianza (no más de tres personas por diputado) que acompañan al legislador durante los tres años y luego dejan su puesto; y un personal técnico que se encarga del trabajo de comisiones, la asesoría de las iniciativas y los órganos técnicos.

"No me quiero quedar con un número, el Congreso puede tener mil 200 trabajadores y operar mal, o tener 600 y hacerlo bien. Es un tema de calidad más que de cantidad" señala Alberto Bayardo de Observatorio Legislativo.

Actualmente, continúan las labores de "adelgazamiento" de la nómina en el Congreso, se terminó la primera etapa de despido obligatorio, sin posibilidad de negociar, y ahora se pasa a una segunda etapa donde se buscarán acuerdos con empleados de base del Congreso.

A pesar de eso, aunque se complete el despido, se necesitarán 200 millones de pesos extras no regularizables para que esta Legislatura culmine el año con su presupuesto en equilibrio.

COMPARATIVA

¿Cómo está el Congreso de Jalisco?

Estado	Número de sesiones obligadas en ordinario	Número de sesiones promedio	Número de comisiones por diputado	Iniciativas presentadas	Sesiones por sesión	Promedio iniciativa
Jalisco	4	1.05	403	78	5.166	
DF	8	0.56	561	107	5.242	
Guanajuato	4	0.64	350	71	4.92	
Nuevo León	12	0.48	276	89	3.101	
Veracruz	4	0.6	411	62	6.62	

GUÍA

Radiografía del proceso legislativo en Jalisco

— ¿Cómo se presenta una iniciativa en el Congreso?

— El proceso legislativo es sencillo, aunque largo. Los diputados presentan una iniciativa en el Pleno, la cual va a comisiones para ser examinada (una o varias).

Tras eso, se debate sobre la base de una propuesta de dictamen que le toca a hacer a un diputado de la comisión. Si no obtiene mayoría, es desechada la propuesta, si la obtiene, pasa al pleno donde es votado en primera y en segunda lectura.

También existe la posibilidad de pedir a la Mesa Directiva, "estrechamiento de términos" para que una iniciativa prioritaria no pase por las dos lecturas obligadas.

— ¿Cuántos diputados se necesitan para obtener mayoría?

— El Congreso cuenta con 39 diputados y según el tema es la mayoría. Las iniciativas que necesitan mayor consenso son las que implican reformas constitucionales, las cuales obligan a una mayoría calificada de 26 diputados. Después están las que necesitan una mayoría absoluta, 50% más uno del número total de diputados que componen el Pleno (21). Y también existen las iniciativas que sólo necesitan de una mayoría simple, 50% más uno de los diputados presentes.

— ¿Sólo los diputados presentan las iniciativas de ley?

— No, una buena parte de la agenda legislativa proviene del Poder Ejecutivo que manda sus modificaciones de ley al Congreso. Ejemplos son la Ley de Movilidad, aprobada en 2013 por los diputados; los cambios a la administración estatal antes de que entrara Aristóteles Sandoval a la gubernatura o incluso las peticiones de deuda que deben pasar por el Congreso.

— ¿Sobre qué temas existen más iniciativas de ley?

— Según el trabajo de comisiones, las iniciativas vinculadas con seguridad pública, modificaciones al sistema penal y al sistema de justicia, son las más empujadas por los diputados de esta Legislatura.

CLAVES

Razones que explican la saturación legislativa

Exposición Las iniciativas de ley le dan a los diputados exposición en los medios de comunicación y se presentan ante la opinión pública como "propositivos" y preocupados por los temas que afectan a los ciudadanos. Por ello, cada Legislatura es un mar de iniciativas de las cuales muy pocas se aprueban.

Calidad Sin embargo, la calidad de las iniciativas dista mucho de ser la adecuada. El análisis de las iniciativas deja en claro que no hay concordancia entre la justificación, los cambios y los transitorios. Las fuentes que se consultan

no son el estado de la cuestión en el tema tratado, lo que provoca iniciativas sumamente largas (10 páginas en promedio), pero que en realidad tienen poca sustancia.

Agenda Los temas a tratar en el Congreso complican la dinámica diaria. Según los datos de Infolej, la media por sesión se compone de seis iniciativas, ocho puntos de acuerdo y siete comunicaciones. Son sesiones maratónicas y no siempre se aborda la sustancia de los temas.

Comisiones Los especialistas en trabajo legislativo, como Luis Carlos Ugalde que encabeza Integralia Consultores, señalan que la base del Congreso son las comisiones. En el caso del Congreso de Jalisco, la cantidad innecesaria de comisiones provoca que muchas no sesionen y otras lo hagan cada dos o tres meses en promedio.

Reforma La principal reforma que debe enfrentar el Legislativo para ser más eficiente su trabajo, es el del servicio profesional legislativo. La contratación a través de exámenes de oposición y evaluación de trabajadores en el Congreso, puede provocar una mejora en el trabajo de los diputados.

LA CIFRA

403 Iniciativas se han presentado en los 18 meses que lleva la LX Legislatura

78 Las sesiones en el Poder Legislativo, desde el juramento de la nueva Legislatura en noviembre de 2012

41 Comisiones y comités existen en el Congreso, por encima del promedio nacional

17 El promedio de comisiones en los congresos a nivel mundial

5 Número de iniciativas presentadas en el Congreso por sesión durante esta Legislatura

Sigue: #debateinformador

¿Cómo hacer para elevar la calidad de las iniciativas que presentan los diputados en el Congreso?

Participa en Twitter en el debate del día [@informador](#)

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/527502/1/saturacion-legislativa-sin-prioridades.htm>
IMPRESO: Lunes, 12 de Mayo de 2014

INFORMADOR.COM.MX

Diputados legislan mucho, pero sin calidad



CONGRESO. En 18 meses de la LX Legislatura, se han presentado 403 iniciativas:

o Las iniciativas presentadas no impactan a la sociedad como quisieran los ciudadanos

En esta Legislatura se han presentado cinco iniciativas en promedio por sesión en el Congreso, pero la utilidad social no es identificable

GUADALAJARA, JALISCO (12/MAY/2014).-

Solamente en los 18 meses de esta **LX Legislatura**, los actuales diputados han presentado 403 iniciativas de ley, lo que representa cinco por sesión desde noviembre de 2012. La mayoría de estas iniciativas ni siquiera alcanza a llegar a ser debatida a comisiones legislativas y mucho menos convertirse en leyes. Así, la sobrecarga legislativa, ese afán de llenar la agenda con propuestas que no atienden problemáticas sociales concretas, no es un problema específico de esta Legislatura, aunque los datos demuestran que hay una tendencia a

presentar muchas iniciativas por poco que modifiquen.

"En general, las iniciativas que se presentan en el Congreso son de muy baja calidad. No están contrastadas, existe contradicción entre lo que argumentan en la justificación y los artículos que se pretende modificar", señala Alberto Bayardo Pérez Arce, coordinador del programa Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

No todas las iniciativas tienen los sociales que quisieran los ciudadanos. Alrededor de la cuarta parte de las iniciativas presentadas (92) hasta la sesión del 8 de mayo, sólo involucra la modificación de un artículo o dos máximo, párrafo de alguno y hasta dos o tres palabras. En muchas, incluso, se divide una sola propuesta en varias para elevar el número de iniciativas presentadas.

"Es cierto, los diputados tienen el incentivo de presentar cualquier cosa, porque saben que los vamos a evaluar no por la calidad de sus iniciativas, sino por la cantidad de iniciativas que presentan. Muchas de ellas solamente cambian un artículo o dos palabras, eso no habla de calidad en las iniciativas y si a eso le agregamos que no cumplen con ningún requisito, el problema es aún mayor. En la pasada legislatura, el diputado que más presentó iniciativas de ley fue José Guadalupe Madera Godoy, pero porque las dividía en varias con modificaciones a un solo artículo en cada una", comenta el académico de la Universidad Jesuita.

En la actual Legislatura, se han presentado iniciativas de "todos colores y sabores". Y aunque muchas ni siquiera alcanzan a ser discutidas en comisiones, y se van directamente a la congeladora, es cierto que impactan en el tiempo y la eficiencia del Congreso. Desde leyes para prohibir casarse antes de los 18 años, hasta iniciativas para poder elegir el apellido o incluso para regular que las inscripciones de los personajes beneméritos de Jalisco se hagan con letras doradas.

De continuar esta tendencia, la Legislatura LX no quedará lejos de las mil iniciativas presentadas.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/527495/1/diputados-legislan-mucho-pero-sin-calidad.htm>
IMPRESO: Lunes, 12 de Mayo de 2014

Representa 3 mdp mas de lo que se destina al combate al hambre

Jalisco gastó en casas de enlace 48.7 millones

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Se expidieron 624 cheques a favor de los diputados locales entre noviembre de 2012 enero de 2014

Los recursos pagados a los diputados locales a través de la partida conocida como casas de enlace, representaron para los jaliscienses un gasto de 48.7 millones de pesos. Esa cantidad equivale, por ejemplo, a más de nueve veces lo que destina el gobierno del estado al programa de becas indígenas o más de tres millones de pesos adicionales a los recursos asignados para el combate al hambre.

Según información entregada por el Congreso del Estado, a través de una solicitud de transparencia, en lo que va de la actual Legislatura se emitieron 624 cheques con cargo a la partida 412, denominada Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo. De estos documentos, 16 corresponden a cada legislador, de los que dos se emitieron por una cantidad de 46,454.93 pesos cada uno, y los catorce restantes por 92,909.86 pesos cada uno.

De los cheques, 62 no han sido cobrados hasta el momento: los 16 que corresponden a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola; nueve del coordinador de los legisladores del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich y cuatro más del priista Joaquín Portilla Wolff.

Además, aparecen sin cobrar otros quince cheques, tres de cada uno de los cuatro legisladores de MC, Fabiola Loya Hernández, Salvador Zamora Zamora, Verónica Delgadillo García y Julio Nelson García Sánchez, así como tres más de la priista Avelina Martínez Juárez.

El priista Rafael González Pimienta no cobró el cheque correspondiente al mes de enero de este año, mientras que el único diputado del Partido Acción Nacional (PAN) que aparece sin cobrar un cheque es Hernán Cortés Berumen, también correspondiente a enero de 2014.

Hasta el momento, los diputados que no han cobrado los últimos cheques no han informado si ya no usarán esos recursos o simplemente no han podido reclamarlos.

Los legisladores Miguel Castro y Celia Fausto han reiterado que no cobrarían los recursos de esta partida, denominada coloquialmente casas de enlace, por lo que todos sus cheques están en la administración del Congreso. Por

su parte, Clemente Castañeda sólo cobró los primeros seis meses. En tanto, Joaquín Portilla Wolff dejó de recibir el apoyo, luego de que MILENIO JALISCO dio a conocer que los recursos que los diputados recibían se usaban para gastos personales y de representación, donde además aparecían compras como rastrillos, botas, tampones y hasta un bubulubu.

Además, al darse a conocer la forma en que se ejercían los fondos de la partida 412, los legisladores de Movimiento Ciudadano decidieron que tampoco recibirían más ese recurso a partir de noviembre 2013, al cobro del mismo.

La partida de Asignaciones presupuestarias al Poder Legis-

lativo ha sido utilizada por los diputados prácticamente como un sobresueldo. Al comienzo de la actual Legislatura, aprobaron un reglamento para rendir cuentas sobre el destino que daban a los recursos. Sin embargo, luego de que este diario dio a conocer que no se cumplía con la entrega de información, decidieron derogar dichas reglas.

La actitud de los diputados provocó la molestia del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y de la dirigencia estatal PRI, quienes pidieron a sus legisladores renunciar al cobro de esos recursos. Como consecuencia, las bancadas de PAN, PRD y PVEM también lo hicieron, aunque pidieron sólo

LISTADO COMPLETO

DIPUTADO	RECURSOS COBRADOS
PRI	
Hugo Daniel Gaeta Esparza	1,393,647.90
Gustavo González Villaseñor	1,393,647.90
Jaime Prieto Pérez	1,393,647.90
Idolina Cosío Gaona	1,393,647.90
Clara Gómez Caro	1,393,647.90
Martín López Cedillo	1,393,647.90
Trinidad Padilla López	1,393,647.90
Juan Manuel Alatorre Franco	1,393,647.90
Roberto Mendoza	1,393,647.90
Nicolás Maestro	1,393,647.90
Bertha Yolanda Rodríguez	1,393,647.90
Miguel Hernández Anaya	1,393,647.90
Héctor Pizano Ramos	1,393,647.90
Rafael González Pimienta	1,300,738.04
Avelina Martínez Juárez	1,114,918.32
Joaquín Portilla Wolff	1,022,008.48
Miguel Castro Reynoso	0.00

21,555,087.54

PAN

Norma Angélica Cordero	1,393,647.90
Elias Iñiguez	1,393,647.90
Guillermo Martínez Mora	1,393,647.90
Gildardo Guerrero Torres	1,393,647.90
Jaime Díaz Brambila	1,393,647.90
Mariana Arámbola	1,393,647.90
Gabriela Andarón	1,393,647.90
Victor Hernández Orozco	1,393,647.90
Juan Carlos Márquez Rosas	1,393,647.90
Alberto Esquer Gutiérrez	1,393,647.90
José Luis Munguía	1,393,647.90
Juan José Cuevas	1,393,647.90
Hernán Cortés Berumen	1,300,738.46

18,024,513.26

MC

Ricardo Rodríguez Jiménez	1,393,647.90
Fabiola Loya Hernández	1,114,918.32
Verónica Delgadillo García	1,114,918.32
Julio Nelson García	1,114,918.32
Salvador Zamora	1,114,918.32
Clemente Castañeda Hoeflich	557,459.16

6,410,780.34

PRD

Enrique Velázquez González	1,393,647.90
Celia Fausto Lizaola	0

1,393,647.90

PVEM

Jesús Palos Vaca	1,393,647.90
------------------	--------------

TOTAL RECURSOS COBRADOS

48,777,676.94

cobrar enero de este año.

Además, el Congreso en Pleno acordó que los recursos de los cheques que no fueron cobrados de noviembre de 2012 a enero de 2014, se destinarán al pago de deudas.M



CARLOS ZEFEDA

Con parte del recurso que recibían mensualmente pagaban rentas de inmuebles como este

Servir tazas de café, galletitas, cacahuates o vasos de agua es un empleo muy bien remunerado cuando se hace en el Congreso del Estado.

De acuerdo con datos de la Ley de Transparencia, las diez edecanes que aparecen en nómina del Congreso Local ganan, entre todas, dos millones 828 mil pesos al año. Esto sin contar prestaciones como aguinaldo, prima vacacional o el "mes 13". Además existen otras empleadas con otras denominaciones, como "asistente" o "asistente de protocolo", que a veces realizan labores de edecán y también gozan de buenos sueldos.

Las edecanes de los diputados cobran salarios que oscilan entre 20 y 26 mil pesos al mes; entre todas suman poco más de 235 mil pesos mensuales. En otras instituciones el sueldo promedio para estas actividades es de 12 mil pesos. Un obrero en una maquiladora tendría que trabajar 12 años para reunir lo que ellas reciben en uno. Incluso ganan más que regidores de varios municipios del interior del estado.

Para ser edecán del Congreso se requiere contar con la recomendación de un diputado, de acuerdo con lo que relata una fuente administrativa del Poder Legislativo.

La mayoría de las edecanes están adscritas a la Dirección de Vinculación Ciudadana, pero según fuentes del Congreso algunas fueron reubicadas con algunos diputados previa petición por escrito.

Dos fueron enviadas al diputado priísta Juan Manuel Alatorre Franco, otra con la legisladora de MC, Fabiola Loya, y otra más con Guillermo Martínez Mora. Sin embargo, las fuentes sólo pudieron mostrar por escrito un memorándum donde el panista pide la reubicación de una a su oficina para colocarla en funciones de secretaria.

Precisamente, Martínez Mora criticó el derroche generado por el pago de estas asistentes, aunque consideró que tampoco hay que satanizarlas.

"Esto es parte de la farsa que la propia presidencia de la comisión de Administración ha estado encabezando. Dicen que van a poner orden, pero al final de cuentas no hay resultados, en el Congreso se han visto ajustes obligados, que quisiera verlos cuando hay recursos, pero continúan teniendo dispendios. Siguen sin actuar conforme a lo que debería ser una reestructuración administrativa. No hay cambio (en la manera de manejar el dinero del Congreso)".

—¿Es excesivo un sueldo de 20 mil pesos para servir café y galletas?



Las edecanes se encargan de aspectos de organización de eventos, según funcionaria del Congreso ■ Foto La Jornada Jalisco

■ Las 10 asistentes con este nombramiento cuestan 2 millones 828 mil pesos anuales

Edecanes del Congreso ganan hasta \$26 mil al mes

■ Para este puesto se requiere la recomendación de un diputado ■ Martínez Mora defiende a las que trabajan eficientemente ■ No tengo ninguna; es un error administrativo: Sánchez Orozco

"No están encasilladas al tema del café"

La labor de las edecanes del Poder Legislativo no se reduce a servir café y cacahuates, sino que abarca aspectos más amplios de servicios ceremoniales, protocolo y organización de eventos, aseguró la directora de Vinculación Ciudadana del Congreso del Estado, Karla Eunice Padilla Madera.

Si bien la funcionaria no otorgó una entrevista como tal, sí aportó información sobre las actividades que realizan las edecanes adscritas a su oficina. Especificó que estas tareas consisten en la recepción de invitados especiales, atención en sala de ajustes, apoyo logístico, llamadas telefónicas para confirmar asistencia de par-

ticipantes en actos protocolarios o foros legislativos, labores de avanzada, entrega de correspondencia y documentos, asignación de lugares, indicar si los funcionarios asistentes van a tomar o no el uso de la voz o brindarles acompañamiento desde el aeropuerto al evento con estos personajes. "No es sólo la atención directa al diputado, estamos dándole un giro a todo esto", aclaró.

El concepto edecán, consideró, ya está rebasado, pues el personal a su cargo está especializado en actividades de organización profesional de eventos y atención ciudadana, trabajan en comisiones, en sesiones de Pleno y no cobran horas extra y a veces tienen que trabajar en vacaciones.

Padilla Madera indicó que otras edecanes participan en un pro-

grama llamado *Conoce tu Congreso*, encabezando recorridos para grupos escolares o de turistas y van a escuelas a dar charlas y entregar constancias de este programa.

Respecto a la percepción de las edecanes, precisó que su dirección no se encarga de la contratación ni de asignar los sueldos, además de que no todas están ahí sino que fueron reubicadas con algunos diputados, previa petición por escrito.

Reveló, incluso, que dos edecanes salieron de la nómina al principio de esta legislatura, acusadas de ser *aviadoras*.

"Yo levanté dos actas administrativas. En mi oficina hemos hecho respetar la ley. Ese es mi compromiso", aseguró Padilla Madera.

JUJO RÍOS

—¿Entonces por qué aparecía en la página de Transparencia?

—Son de los errores administrativos. De hecho le he enviado por lo menos en dos o tres ocasiones al secretario general (Marco Antonio Daza Mercado) oficios pidiendo que aclaren eso. Pues aunque tengo derecho a cuatro servidores públicos solamente tengo tres. Una secretaria y dos asesores. Y los de base que tienen mucho tiempo en el Congreso. Y a esta persona aunque la tengo detectada desde hace mucho tiempo que sigue apareciendo y he insistido (que no me la atribuyan), no la han quitado. Veré si presento algún otro tipo de procedimiento, porque no se vale que estemos buscando involucrar, como fue el caso del diputado Guillermo Martínez Mora que hasta le quisieron achacar *aviadores*.

Y añadió que en "el último oficio del 13 de marzo señaló claramente que la C. Irene García Martínez no ha prestado servicio ni la conozco ni los ha prestado nunca y pido que se corrija esto en la página de Transparencia y lo hago dirigido al maestro Marco Antonio Daza Mercado y al maestro Agustín Araujo Padilla, director de Recursos Humanos".

—¿Le contestaron algo?

—No, pero vamos a insistirles porque esto es algo muy irregular.

al margen de todo aquello que significa la búsqueda de ahorros y el cambio profundo que el Congreso no está teniendo".

Sánchez Orozco se deslinda de edecán

Otro de los diputados que según la página de Transparencia tiene una edecán en su oficina es el panista integrante del bloque G-9, Víctor Sánchez Orozco. En su despacho ubicado en la Sala W, aparece una de ellas con sueldo

quincenal de casi 10 mil pesos.

En entrevista, Sánchez Orozco se deslinda de esta edecán (así aparece catalogada en el portal de Transparencia) y dice: "Esa persona nunca ha estado trabajando conmigo y nunca ha estado en mi sala, son de los errores administrativos del Congreso para tratar de solapar *aviadores* y confundir a la gente y a los medios de comunicación, a esa chica ni siquiera la identifiqué, ni la conozco, ni está en mi oficina ni nunca ha estado".

Dejarán el Congreso sin nuevos basificados

Ahorros por 100 millones de pesos (mdp) en sueldos es la expectativa de los coordinadores parlamentarios con el recorte de personal en el Congreso y que iniciarán en breve con el plan de retiro voluntario y posteriormente se hará un ajuste salarial.

Así lo aseguraron en entrevista en **RADIOCCIDENTAL**, en el marco de su quinto aniversario al aire. Dijeron que no habrá ninguna basificación por esta Legislatura: plaza que se libera, plaza que se congela.

Entrevistados por separado, los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, Rafael González Pimienta; del PAN, Gildardo Guerrero Torres; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y del PRD, Enrique Velázquez, manifestaron que no dejarán a las siguientes legislaturas lastres como el que les heredaron a ellos con una plantilla de más de mil 500 empleados y deudas por arriba de los 650 mdp y que con sacrificios de reducir los gastos en celulares, viáticos, seguro de gastos médicos mayores, entre otros, hoy son poco más de 700 empleados y las adefas andan por los 150 mdp.

Felicitaron al programa **RADIOCCIDENTAL** que se transmite por Canal 58 y que forma parte de Organización Editorial Mexicana (OEM), fraternos del periódico **EL OCCIDENTAL**.

AHORROS POR 100 MDP EN SUELDOS: PRI

El Coordinador del PRI, Rafael González Pimienta, manifestó que recibirán el Congreso con una deuda enorme que se ha ido resolviendo.

Quitar gastos de diputados, reducir el gasto en el Congreso: "Estamos en un esfuerzo todos de tratar de liquidar el personal que no se requiera", sostuvo el coordinador del tricolor.

Se inició con la etapa del despido, seguimos con el retiro voluntario y después con el ajuste salarial, "se aprobó un tabulador que sí dista mucho de los sueldos elevados muy dispares, en el Congreso hay gente que cobra 10 mil, 15 mil pesos por el mismo trabajo de uno que cobra de 35 mil a 45 mil pesos. Es un ajuste obligado que tenemos que hacer".

Agregó que heredarán un problema y "lo hemos ido enfrentando (...) ha sido muy desgastante, a veces la gente no entiende o no acepta".



“

Estamos en un esfuerzo todos de tratar de liquidar el personal que no se requiera”

Rafael González Pimienta
Coordinador del PRI

Por eso hay un rubro de apoyo parlamentario donde cada diputado tiene una cantidad específica y una fija para evitar que sean contratados como personal de base la gente que está con ellos.

La Legislatura anterior antes de irse modificó la ley a "petición del anterior gobernador Emilio González Márquez, que dijo ya hice todo lo que tenía que hacer, ya metí a todos mis amigos y puse a toda mi parentela y ahora hago una ley para que no me los puedan correr".

Hoy el acuerdo es que los trabajadores que entraron con los diputados se van al concluir la Legislatura, es parte del acuerdo de todas las fracciones.

Los que no se van ni con el retiro voluntario, "tendrán que apegarse al nuevo tabulador y creemos que todas esas medidas representaran al Congreso ahorros de 100 millones de pesos de salario al Congreso y permitirán el próximo año que tengamos un presupuesto apegado a la realidad".

LEY "ANTIDERROCHE": MOVIMIENTO CIUDADANO

El Coordinador de la Fracción de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, indicó que es la primera vez que MC tiene presencia en el Poder Legislativo y "hemos sido cautelosos en las decisiones de las que somos partícipes, que no dañen más de lo que se ha hecho en el pasado".

El compromiso "que hicimos es que no habrá de nuestra parte un solo basificado, que fue los que nos pasó y

que no queremos sea una herencia y lastre para Legislaturas siguientes".

Castañeda apuntó que el personal que llegó con cada uno de los diputados de MC terminará con la actual Legislatura. Reconoció que no ve a las otras fracciones parlamentarias con el "ánimo de querer repetir esa historia".

La agenda legislativa de MC es variada, y admitió que hay temas atorados, que requieren convertirlos en ley.

El grupo que coordina impulsa la ley *antiderroche*, que obliga a toda la administración pública estatal y municipal a *apretarse el cinturón* y re direccionar los recursos en obras de infraestructura.

También está la Ley de Participación Ciudadana en Jalisco, que hoy es *letra muerta*, aunque existen instrumentos como el plebiscito, referéndum, hay candados que hacen imposible el empoderamiento del ciudadano.

En lo que se oponen son los criterios en la renovación del Poder Judicial, donde hay marcadas diferencias con el PRI, PAN, PRD de cómo "se reparten espacios, venta de magistraturas y corrupción".



“

Hemos sido cautelosos en las decisiones de las que somos partícipes, que no dañen más de lo que se ha hecho en el pasado”

Clemente Castañeda
Coordinador de MC

CONGRESO ESBELTO: ACCIÓN NACIONAL

El coordinador de la fracción del PAN, Gildardo Guerrero Torres indicó que para tener ahorros en el Congreso "hemos quitado gastos en



“

Nadie es indispensable, las puertas están muy grandes para entrar y puertas grandes para salir”

Gildardo Guerrero
Coordinador del PAN

celulares, viáticos, seguro de gastos médicos mayores, los diputados estamos en el IMSS como cualquier trabajador".

Reconoció que "cualquier recorte en cualquier institución a nadie va a dejar contento, más que a las finanzas del Congreso, que lo necesita con urgencia", reconoció.

Hoy son alrededor de 700 empleados y coincide con el resto de los coordinadores parlamentarios: "Vamos a dejar un Congreso más austero, delgado, más esbelto del que nos han heredado".

En cuanto a la agenda legislativa, dijo que ellos están con la agenda verde de otorgar estímulos fiscales a quienes impulsen proyectos verdes.

También otra de las iniciativas que están impulsando es quitar de una buena vez las costumbres que están llevando los gobiernos que entran para imponer los colores de sus partidos a los institucionales, por lo que se está buscando que no se cambien y se mantengan los institucionales.

Respecto a los diputados *disidentes* Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer y Víctor Sánchez, dijo que en el PAN se vale disentir, "somos un grande número de ciudadanos que siempre buscamos mejorar el estado de las cosas, el panista es el eterno opositor".

En el PAN se vale disentir, pero no se vale dimitir y estamos buscando sumar y sumar "nadie es indispensable, las puertas están muy grandes para entrar y puertas grandes para salir, la institución es muy grande, más de

los que estamos, algunos piensan que por una derrota es esto eterno y nada es eterno ni la victoria ni la derrota".

REDUCIMOS LA DEUDA A 150 MDP: PRD

El coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez dijo que el PRD impulsa una agenda de libertades y no lo hace por "ocurrencias", sino que ya la tiene establecida, él promovió la Ley de Libre Convivencia que se aprobó el 31 de octubre pasado y ahora va por la legalización de la marihuana.

Velázquez admite que nadie está contento con el recorte de personal que están haciendo, "ni nosotros estamos contentos, no me da gusto que la gente se quede sin trabajo: de mil 500 trabajadores que heredamos, tenemos menos de mil, menos del 30%, pero eso no se ha destacado, nos han estado reinstalando un montón de personas que por actitudes irresponsables de funcionarios del pasado (directores de Asuntos Jurídicos) no contestaban las demandas y sin tener recursos para indemnizar".

Pero hoy hay una diferencia: hay recursos para que el pleito quede ahí, "reformamos la ley, ya no pueden cobrar dos a tres años, sino un año máximo".

Sobre la iniciativa de la legalización de la marihuana que promueve, dijo que al estar viviendo en un estado laico como Jalisco, "no debo legislar con prejuicios, aunque los prejuicios dan votos". (Rosario Barreto Domínguez)



“

No debo legislar con prejuicios, aunque los prejuicios dan votos”

Enrique Velázquez
Coordinador del PRD

Andrade Garín, sin cargos

Ex titular del Code pidió Amparo ante los señalamientos de adeudos por JP

JONATHAN COMPTON

¿El que nada debe...?

La justicia federal desestimó el Amparo que interpuso Carlos Andrade Garín, ex director del Code y del Comité de los Juegos Panamericanos.

Esto, debido a que el ex funcionario no cuenta por el momento con ningún mandamiento judicial en su contra o está señalado en cualquier ave-

riguación que tenga abierta la Fiscalía General del Estado.

El ex titular del Code promovió el juicio de garantías 446/2014, en el Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal, ante una posible orden de aprehensión.

Andrade Garín solicitó el recurso legal el 28 de marzo pasado, luego de diversos señalamientos de adeudos con proveedores de los Juegos Panamericanos (JP) y los arrestos de ex funcionarios panistas por parte de la Fiscalía.

Tras el cambio de Administración, fueron detenidos el ex titular del Siapa, Rodolfo

Ocampo, y Roberto Valle Pinzón, ex tesorero de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público en el Estado (Iprovipe).

En febrero pasado, Herbert Taylor Arthur, ex coordinador general de Innovación y Desarrollo, también había recurrido al Amparo, aunque aparentemente tampoco contaba con alguna causa penal abierta.

El ex Mandatario Emilio González Márquez acusó una persecución política contra ex funcionarios el PAN por parte del actual Gobierno del Estado, encabezado por el priista Jorge Aristóteles Sandoval.



■ Andrade Garín estuvo al frente de los Panamericanos en Guadalajara.

Semadet, por políticas públicas que ligen contaminación con salud humana

ZMG, líder latinoamericano en contaminación del aire

Agustín del Castillo/Guadalajara

Las cifras proveídas por la red de monitoreo atmosférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara han disfrazado por casi 20 años una contaminación en ascenso que se empieza a descubrir hacia las periferias de la ciudad, debido a la apertura a partir de 2010 de las dos últimas estaciones, en Santa Fe y en Las Pintas, al sur y sureste ciudadanos.

Los datos que arrojan estas dos estaciones demuestran que con todos los cambios tecnológicos y de infraestructura, no se ha podido detener el deterioro ocasionado por las emisiones a la atmósfera, sobre todo en dos contaminantes criterios en los que la ciudad ocupa los primeros lugares en América Latina: el ozono y las partículas suspendidas, además del dióxido de azufre.

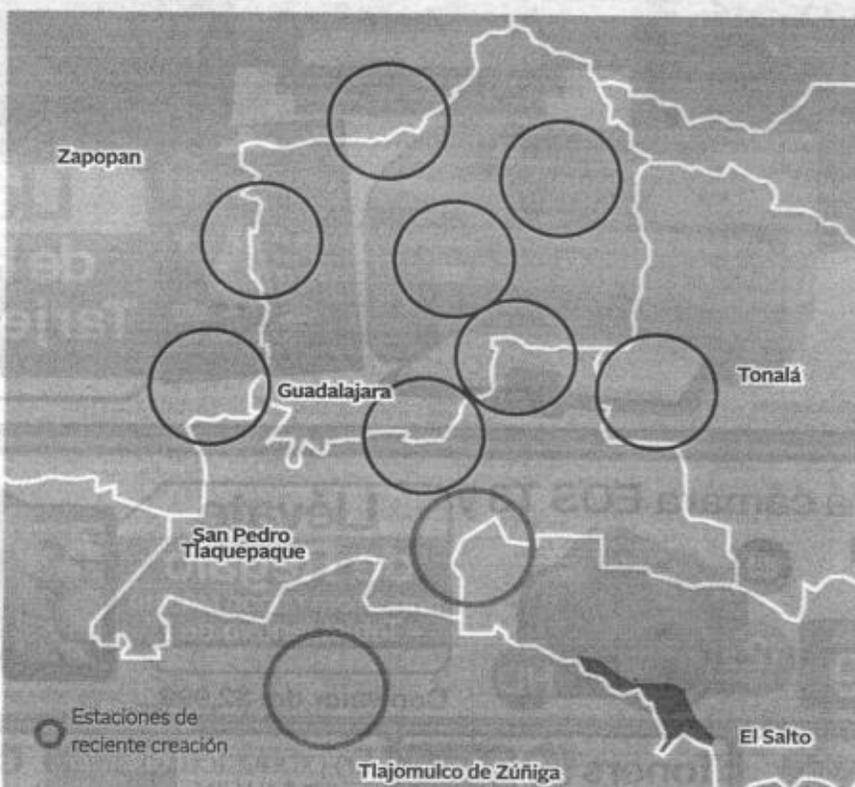
En 2013, uno de cada tres días del año (123 días) fueron de mala calidad del aire para esta ciudad, lo que repercute en la salud de 4.6 millones de habitantes de la metrópoli. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, destaca que el error ha sido limitarse a monitorear "contaminantes-criterio" pero sin detonar políticas públicas que atiendan el problema de salud que esto entraña. Y por ello, la ciudad comparte con Monterrey el índice de motorización (auto-habitante) más alto del país y no ha creado una sola área verde importante en 23 años (la última, el Parque Metropolitan, en Zapopan). Se estima que 85 por ciento de las emisiones a la atmósfera de la ciudad las provocan los automotores.

Según las cifras más actuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que dio a conocer el Clean Air Institute (Instituto de Aire Limpio, <http://www.cleanairinstitute.org/>), en un informe de 2013, en esta ciudad mueren por año alrededor de tres mil personas debido a exposición crónica o aguda con aire contaminado, lo que la iguala con Monterrey y la deja sólo debajo de la Ciudad de México.

Según esos registros, Guadalajara fue en 2011 la ciudad latinoamericana de más de un millón de habitantes que encabeza una lista de concentraciones

de ozono (69.3 microgramos por metro cúbico), fue segundo lugar en concentraciones de PM10 (partículas suspendidas

LA RED DE MONITOREO



Desde 1993 y hasta 2009, la red de monitoreo de la Zona Metropolitana de Guadalajara se restringió a ocho estaciones notoriamente insuficientes para medir el impacto de la contaminación en todo el conglomerado urbano. La apertura de las estaciones de Santa Fe y Las Pintas ha cambiado la situación, y revela la alta contaminación de la ciudad.

LA TRAMPA DE LAS PM 2.5

Un análisis dado a conocer la pasada semana sobre el monitoreo mundial de las partículas suspendidas de 2.5 micras o menos, arrojó resultados altamente positivos para Guadalajara, pero en realidad, da pie a una trampa que se basa en un hecho muy simple y notorio: la falta de existencia de analizadores de ese elemento en ocho de las diez estaciones con que cuenta la ciudad.

"En el caso de México en particular, el reporte de la OMS incluye la medición de nueve ciudades, de las cuales la capital de Nuevo León sale reprobada. La calidad del aire en Monterrey es la peor,

con 36 microgramos de PM 2.5 por metro cúbico. En cambio, la ciudad de Guadalajara es la mejor calificada en calidad del aire, con 13 microgramos de PM 2.5 por metro cúbico. La OMS también midió la calidad atmosférica de Irapuato (18), León (19), Ciudad de México (25), Puebla (20), Salamanca (20), Silao (16) y Toluca (33)". El contaminante PM 2.5 es apenas uno de los siete criterios, y el que tiene menos tiempo incorporado a la norma obligatoria de mediciones. Sólo Monterrey y el DF lo miden integralmente.

AC / Guadalajara

menores a diez micras), con 70.1 $\mu\text{g}/\text{m}^3$; segundo lugar para dióxido de nitrógeno (57.2 mg/m^3) y cuarto para dióxido de

azufre (13.1 mg/m^3). Para Ruiz Mejía, eso revela el fracaso de las políticas exclusivamente sectoriales y no trans-

versales en el tema ambiental: es decir, nunca se consideró que tener información de contaminación debiera significar algo en términos de desarrollo económico o social. La ciudad creció de forma desordenada, privilegió el auto como medio de transporte y no se preocuparon los tres ámbitos de gobierno de la zonificación de las actividades económicas y productivas considerando la calidad del territorio y el funcionamiento de sus ecosistemas.

No es casualidad así que se tengan urbanizaciones en las áreas frágiles ambientalmente; y si no se tomaban en cuenta factores como el agua, el suelo o la sismicidad, mucho menos el funcionamiento de la cuenca atmosférica. Guadalajara ocupa un territorio con vientos de baja fuerza que propician hasta 200 días al año de inversiones térmicas (sólo la luz solar tiene la energía para disipar la nata de contaminantes que amanece en la biosfera local), lo cual es especialmente problemático en las zonas donde ahora hay más crecimiento: Tlajomulco y El Salto.

Guadalajara encabezó la lista a nivel Latinoamérica con más concentración de ozono

"Todo eso hay que cambiarlo; la red de monitoreo va a ser vista siempre en la lógica de la calidad del aire, y en torno a eso prospectamos una agenda; el DF, Monterrey y otras ciudades ya han empezado a disminuir sus contaminantes, sobre todo ozono o PM10; ellos llevan cinco o seis años, nosotros debemos avanzar por esa ruta, estabilizar primero y luego bajarle [...] por eso tenemos a actores muy importantes sentados en definir las estrategias; las secretarías de Salud, de Educación, de Movilidad, en el organismo del que se desprenden mesas de trabajo, lo que llamamos Pro Aire Jalisco; con ellos buscamos validar nuevos criterios, sobre todo con los decretos de emergencia o de contingencias atmosféricas", añade la funcionaria.

Tres mil muertes suenan a mucho, sobre todo porque las autoridades estatales, hasta algunos años atrás, negaban la

Más datos

► En 2013, el Clean Air Institute publicó el estudio La calidad del aire en América Latina, una visión panorámica, que incluye información de 21 centros urbanos que "representa 24.3% de la población total regional, e incluye seis de las diez ciudades más pobladas de América Latina"

► Se trata de Quito, Ecuador; San Juan, Puerto Rico; Montevideo, Uruguay; Belo Horizonte, Curitiba y Sao Paulo, Brasil; Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, León, Puebla y Ciudad Juárez, México; Bogotá y Medellín, en Colombia; Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, en Bolivia; Lima-Callao, en Perú; Santiago, en Chile; San Salvador en El Salvador; Santo Domingo en República Dominicana y Panamá, en Panamá

► En el análisis de cinco contaminantes-criterio, Guadalajara figura de forma notoria en cuatro: encabeza la lista de contaminación por ozono, ocupa el segundo lugar en contaminación por dióxido de nitrógeno y PM10; y es cuarto en dióxido de azufre. Esto la ubica entre las cinco metrópolis más contaminadas del subcontinente (estudio completo en <http://www.cleanairinstitute.org/calidaddelaireamericalatina/resumen-calidadaire-al.pdf>)

► Guadalajara tiene una enorme cantidad de autos: 1.7 millones que circulan sobre sus calles, para un "índice de motorización" de 381 vehículos por mil habitantes que supera en 150 por ciento el promedio de la ciudad de México, de apenas 157 por mil habitantes, aunque ligeramente por abajo del de Monterrey, que asciende a 415 automotores por mil moradores

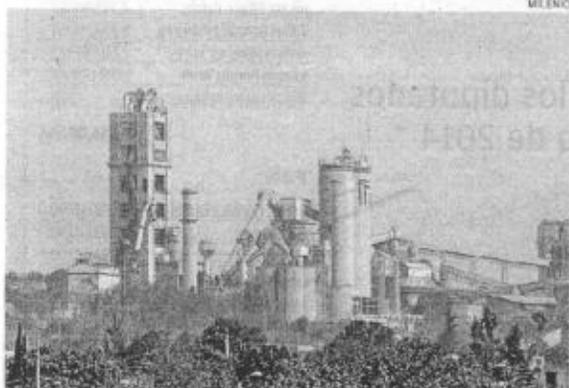
► Vivir en entornos contaminados puede contribuir hasta en 70 por ciento en el surgimiento de enfermedades crónico-degenerativas, e incide en los padecimientos entre los grupos más vulnerables de la población: niños, viejos, mujeres embarazadas, señala el Colectivo Ecologista de Jalisco

► Los factores concretos son respirar aire sucio, tomar agua contaminada en términos químicos, convivir con los residuos en entornos con alta erosión en la urbe, y la escasez de arbolado, cuestiones que pueden agravar situaciones de salud que ya existen

en este país se toleran niveles de ozono, PM10 o dióxido de nitrógeno superiores a la norma internacional. Y si ni siquiera esos estándares se cumplen, queda claro por qué las ciudades mexicanas, como es el caso emblemático de Guadalajara, son tan peligrosas para sus moradores. **M**



Cuando hay incendios forestales, como el registrado en La Primavera en 2005, la contaminación se agudiza en la ciudad



En Miravalle continuamente se registran índices altos de contaminación



En las políticas sobre el tema ambiental se ha privilegiado al auto



El 85 % de las emisiones a la atmósfera las provocan los automotores



El error ha sido limitarse a monitorear "contaminantes-criterio"

vinculación entre contaminación atmosférica y decesos. De hecho, las actas de defunción no eran la herramienta más adecuada para establecer históricos sobre el tema. Aún así, los especialistas los hallaron.

"En las actas de defunción hay cosas muy valiosas, por ejemplo la edad de las personas, allí puedes ir evaluando las variaciones que tienes en hombres y mujeres, por ejemplo, algún tipo de cáncer que varía mucho en cómo afecta a un género y a otro; puedes identificar vulnerabilidad

Expertos han analizado actas de defunción y han ligado variantes a situaciones ambientales

Las normas mexicanas son permisivas ante las de la Organización Mundial de la Salud

en cambio climático según las muertes, ver qué sectores son vulnerables [...] por ejemplo, si analizas contaminación, como la que hubo por el incendio de 2005 en La Primavera, si analizas niños que murieron por asma, y en ese año hay un disparo en la cifra, tal vez con las muertes totales no se ve tanta la diferencia, pero si vas al sector niños sí verás que hay un salto", señala el investigador de la UdeG, Arturo Curiel Ballesteros.

De este modo, "así es como haces una categoría en la parte de las

enfermedades, son identificadores que te están alertando sobre un problema, aunque lógicamente hace falta una mejor calidad de los datos, porque en otros lugares al analizar esto puedes generar ecuaciones y de ahí establecer predicciones; si el termómetro sube a 33 grados ya sabes qué va a pasar en los hospitales, qué tipo de enfermedades van a llegar, y debes estar preparado", añade.

Otro de los grandes problemas es que las normas oficiales mexicanas son permisivas frente a las de la OMS. Significa que

LA INSEGURIDAD EN JALISCO es un asunto de percepción errónea, asegura el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velázco. Sus números indican que máximo un 20% de la población es víctima de un delito de alto impacto.

La batalla contra el narcotráfico generará pequeñas bandas dedicadas a otros giros como la trata, el lavado de dinero, la extorsión. La pérdida de valores crean condiciones para la proliferación del narco. El *Cártel Jalisco Nueva Generación* es sólo una marca y está compuesto por ciudadanos michoacanos. La tortura no está acreditada en Jalisco. Ningún funcionario de la Fiscalía está involucrado en una desaparición forzada... son reflexiones y afirmaciones hechas por el responsable de la seguridad en el estado.

Y las dice desde un escritorio de una amplia nueva oficina en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado. Cuadros de artistas jaliscienses como Rocío Coffen, Sergio Garval y José Parra adornan las paredes.

Nájera compara la compra de arte con lo que sucede en el terreno de la seguridad pública. Explica que la gente prefiere comprar un cuadro de Liverpool sólo porque le dijeron que era de fulano de tal. El rumor causó un efecto. Lo mismo sucede en la seguridad: a un vecino le contaron que a la hermana de un compañero de trabajo le habían robado el auto. Nadie lo vio, pero a todos les consta y a todos les afecta aquella versión, dice el funcionario.

Abogado por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Una maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad de Guadalajara. Los títulos abarcan además el de ex primer comandante del ayuntamiento de Guadalajara entre 1995 y 1997; el de ex director operativo de la policía de Zapopan, de 1998 a 2000; ex titular de la policía de Guadalajara entre los años 2001 y 2003; y Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Emilio González Márquez.

En el primer bimestre de 2013, el equipo de transición del ahora gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció la permanencia de Nájera, pero ahora como fiscal general del estado.

Muchos años en labores de seguridad pública le permiten tener una radiografía local. ¿Cómo es la inseguridad en Jalisco?

—¿Qué tan difícil es procurar seguridad pública en una ciudad donde los rumores se dan por sentado? Hay muchos ejemplos que quizá no conocen, como fue hace algunos años el sidoso (sic) de la Pepsi o la rata del Kentucky. La gente dice: 'sí, es cierto porque al primo de la amiga le contaron que le salió el dedo en el refresco'. Es muy compleja esa situación, hay una comunicación informal muy activa, entonces pasa algo y lo agrandamos, y aunque no se viva en primera persona lo sentimos como propio, eso afecta mucho el sentimiento de inseguridad.

—Si haces un análisis real de la incidencia de delitos en un 100% de la población, la tasa victimológica es de 15 hasta 20%. Si le preguntas a todo ese 100% cómo se siente, el 80% dice que inseguro. Esto sucede por este tipo de comunicación, que aunque no me pase a mí, lo traduzco como un problema mío, es algo que no hemos podido revertir.

—Tenemos que conocernos para aplicar políticas que impacten, esa es la parte más compleja de la seguridad pública. La cultura de la comunicación informal hace que se le de más credibilidad a un rumor".

—No es un asunto sólo de percepción; hay números, indicadores, hechos a simple vista.

—Una persona llega y me dice que si



Según el fiscal general, sólo el 20% de la población ha sido víctima de delitos de alto impacto ■ Foto Héctor Jesús Hernández

El reto de procurar seguridad donde "se le da más credibilidad al rumor"

PARA EL FISCAL, SON ERRÓNEAS LAS PERCEPCIONES DE INSEGURIDAD Y TORTURA

mataron de tal forma a una persona en un restaurante hay riesgo para ella, yo le digo que no. Casi el 90% de los homicidios de esa forma tienen que ver con el crimen organizado. La persona aun así se siente insegura.

—No se trata de ocultar los delitos, pero la magnitud de cómo los hacemos propios es lo más complicado. Tú sal a Chapultepec un fin de semana, los lugares están llenos, no puedes hacer eso en Michoacán, Tamaulipas o Veracruz. La gente tiene riesgos, sí, por tener un auto con ciertas características, una casa que puede ser robada en ciertas temporadas, por andar en algún lugar peligroso a altas horas de la noche. Homicidios, secuestros, los estamos abatiendo. El secuestro lo logramos abatir, pero,

¿cómo es posible que una persona que no tiene una cantidad de dinero importante se sienta afectada por el secuestro? Es hasta imposible que sea víctima de secuestro".

—¿Es culpa de los medios, del ex presidente Calderón, de quién?

—No es cosa de buscar culpables, sino una solución. Si yo como persona tengo pocos ingresos, por qué habría de preocuparme un secuestro. Si yo gano, por ejemplo, cinco mil, 10 mil pesos al mes, no soy candidato al secuestro, tal vez al robo, pero el secuestro no.

—Hay condiciones de pobreza que generan violencia. Si alguien, como dice, gana cinco mil pesos al mes, pero tiene la oferta de ganar más sirviendo al crimen organizado, es una víctima también de la inseguridad.

—Nosotros hemos detenido a gente y nos dicen que les prometen, pero al final

del día no les cumplen. Hace un par de meses, platicando con el general Oscar Naranjo, que fue titular de la policía de Colombia, él decía que veía a México como era Colombia hace algunos años. En la televisión pasaban cuestiones vinculadas con el narco. Hoy prendes la televisión y ves *El Cártel de los Sapos*, *Las Muñecas de la Mafia*, *El Señor de los Cielos* y mil cosas vinculadas con el crimen organizado que te mandan mensajes, la gente dice: 'pues quiero tener eso, carros, casas...'

—La gente dice que no hay trabajo, pero toma un diario y hay páginas de anuncios de trabajo. Trabajo hay, a lo mejor no bien remunerado, pero sí hay. Pero una persona prefiere vivir como rey un año, a vivir toda la vida ganando

cinco mil pesos, eso no es una cuestión que le corresponda ya al estado, sino a una pérdida de valores. Para muchos de nosotros la familia sigue siendo papá, mamá e hijitos y la madre cuidando a niños. Esa familia dejó de ser real hace 15 años, pero aun así nos empeñamos en que las políticas públicas sean dirigidas a eso. Hoy la mayoría son familias desintegradas o mononucleares, pero ¿cuántas de las políticas públicas están enfocadas a eso? ¿qué estamos haciendo para que ese joven o niño que tiene toda la tarde libre, no se vea contaminado? La ociosidad es la madre de todos los vicios y si dejas a un joven solo en la calle, va a llegar mucha gente a querer cooptarlo. Debemos generar políticas sociales para jalar a esa gente".

—¿Y qué ha hecho la Fiscalía al respecto con ese ángulo social?

—Le hemos dado impulso a las áreas de prevención: prevención municipal, estatal, pero volvemos a lo mismo, ¿de qué sirve si llegamos a una mínima población? El impacto tiene que ser mayúsculo, nosotros proponíamos escuelas de tiempo completo para madres trabajadoras y así el joven no estuviera solo en la calle. Todo ese tiempo el joven puede utilizarlo para otras cosas, debemos entender que esto es articulado, que todos tenemos que luchar desde nuestra trinchera: maestros, médicos, policías, no es responsabilidad de una sola institución. Es un tema multifactorial, de pérdida de valores, donde la familia se ha deshecho. Las crisis y muchas cosas han hecho que la gente salga a trabajar. La igualdad ha hecho que las familias se desintegren y sean mononucleares, son muchas cosas las que afectan a todo esto.

—¿Hay riesgo de que México sea una sociedad narco?

—Mientras el gobierno siga en esa lucha vamos a frenar esa posibilidad y nos alejamos más de esa realidad. De que hay riesgo, sí lo hay, porque los valores se han mermado, degenerado, no nos importa que el dinero venga de donde venga. Hay unidades *antilavado* que hoy ayudan a combatir el narco, pero no es sólo ya el narco, hay muchos grupos de delincuencia cuya tendencia obedece a un estándar estadounidense, donde se habla de TCO (*Transnational Crime Organization*), y donde entra la trata de personas, el lavado de dinero, la venta de armas; el grupo delincuencia no es sólo ya de narcotraficantes. Los grandes grupos criminales se diversificaron, lo vimos con *Los Zetas*, que traficaban con mujeres de Centroamérica o el *Cártel de Sinaloa*, con la venta de armas. Donde haya dinero ahí va a estar el crimen organizado y la tendencia es a los TCO.

"SI YO GANO, CINCO MIL, 10 MIL PESOS AL MES, NO SOY CANDIDATO AL SECUESTRO, TAL VEZ AL ROBO, PERO EL SECUESTRO NO."

"Cuando desarticulas a grandes grupos se convierten en sólo bandas criminales que no tienen recursos para obtener dinero del narcotráfico y se dedican al robo de bancos, fraude, secuestro. Conforme se acaban esos grandes grupos de delinquentes que su principal ingreso era el narcotráfico van brincando a otro tipo de delincuencia que sí afecta al ciudadano común.

"Si vemos lo que ha pasado en Colombia es un riesgo. Pero todo combate a la delincuencia lo tiene. Pasó el alcohol en la etapa de la prohibición en Estados Unidos, cuando se normaliza la situación pasaron a otros giros, el delincuente no se retira".

-En el intercambio de información con instancias federales, ¿qué tanto es el poder de un cártel local como el Jalisco Nueva Generación? ¿Tiene además influencia en Michoacán como se menciona?

-Sí vemos un crecimiento de ese grupo delictivo, lo hay y hemos platicado, por ejemplo a la vinculación con las autodefensas. Cualquier hueco que dejes será ocupado siempre por otra persona, existe el riesgo. Lo vimos con la Familia Michoacana que peleó contra Los Zetas.

"El Cártel Jalisco Nueva Generación tiene mucha presencia también en Jalisco, pero hablando de manipulación, al llamarlo Cártel Jalisco quieren darle sentido de pertenencia. Lo más gracioso es que es un grupo delictivo donde la mayoría de sus miembros son michoacanos, de jaliscienses tienen sólo el nombre. Pero ellos explotan ese sentido de pertenencia. Nosotros amamos las Chivas, el tequila, lo que es de Jalisco, esa gente ve eso, por eso le pone la marca, el origen, quieren explotar eso, la forma de ser, ese sentimiento, que son de Jalisco, pero envenenan a Jalisco, venden droga a los jóvenes.

"Mucha gente dice que los dejen trabajar, que porque traen dinero, pero ese dinero se traduce en muerte, ya no es sólo marihuana, traen droga sintética que afecta mucho en la salud, que se mete en el cuerpo y forma parte del cuerpo, con gran adicción física y psicológica. Un joven que se meta con drogas sintéticas no durará mucho. Vemos la casota, el avión, pero ¿cuánta sangre costó eso?, están contaminando y matando gente de aquí. Un alto porcentaje de los jóvenes que delinquen lo hacen para consumir droga, es un tema no nada más allá de las fronteras, sino local".

-En toda esa lucha contra el narco se disparó el fenómeno de las desapariciones.

-Estamos investigando. Llega la gente y dice que está perdido a su familiar y tenemos que ir a buscarlo. La gente que desaparece tiene hijos, hermanos, padres, hemos dejado de juzgar en tercera persona. En muchas partes llegan y te dicen '¿quieres vender droga? -No, pues te levanto y te desaparezo'. Hoy si cometes un delito en Jalisco te vamos a buscar y a detener, no podemos dejar que la impunidad crezca, si dices que mataron a fulano porque estaba metido, no me importa, lo mataron, mi trabajo es detener a la persona que cometió el delito. Mucha gente tuvo la mala suerte porque se metió con la novia, la amante o hizo mala cara, vio feo o tocó el claxon al malo, debemos acabar con eso. No es un combate solo porque nos gustó, a mí no me gusta tener mil enemigos, ni tener enemigos de grupos delictivos, pero tenemos que detener a la gente que daña la sociedad.

-¿Qué pasa cuando ese daño proviene de funcionarios públicos, cuando servidores incurren en desapariciones forzadas? Hay señalamientos de la CEDHJ, de particulares que acusan a policías de participar en desapariciones.

-No hemos tenido una sola evidencia

real de un hecho como éste. En todas las investigaciones que se han dado, se han aportado las evidencias a las instancias y ninguna vincula de forma real a un funcionario, nosotros seríamos los primeros en detenerlo y consignarlo y volvemos al tema de los dimes y diretes.

-En los señalamientos que hace la gente, ¿ustedes no han encontrado evidencia de desaparición forzada?



El Cártel Jalisco es una marca, "explotan el sentido de pertenencia" a la entidad; la mayoría de sus integrantes son michoacanos, asegura el fiscal ■ Foto Héctor, Jesús Hernández

-Todos se han investigado y hasta hoy no hay un solo señalamiento real de una situación en la que un policía se haya visto involucrado en un hecho así.

-¿Ni uno solo?

-Así te lo digo: hasta ahorita, que yo recuerde, no.

-Nosotros publicamos hace dos semanas el caso de Antonio, un muchacho que fue desaparecido por policías estatales. Familiares dijeron que fueron policías los que se lo llevaron y es curioso que de cinco personas que detuvieron, tres están hoy en Puente Grande enfrentando un proceso penal y él no aparece.

-Los tres declararon que esta persona brinó una barda, que alcanzó a huir, hay declaraciones y se les ha dicho a los familiares y se les ha hecho ver, imagínate qué tonto, que tengo tres y los pongo a disposición y les sigo el procedimiento y al otro lo desaparezo. Los mismos cómplices dijeron que huyó; hay evidencias que lo vinculan con robo de vehículo si mal no recuerdo. Esta persona puede estar huyendo, a él no se le detuvo y no hay evidencia de que fue detenido en ningún momento.

-Sobre la tortura ¿qué tiene que decir?

-Todas las historias tienen dos versiones, aquí hemos luchado para que no se dé la tortura. Cuando una persona llega a un juzgado y hay evidencias abrumantes, no le queda de otra más que decir que lo torturaron. Nosotros preferimos dejar libre a una persona que no tiene elementos suficientes que encarcelar a un inocente, lo hemos demostrado, como en el caso

aliado de la Fiscalía y Derechos Humanos es un aliado.

-La tortura existe, no podemos negarla...

-Si existe, ¡denúnciala!

-La Judicatura del Estado ha dicho que 40% de los procesados refirieron tortura.

-Te lo digo, dicen. Las cárceles están llenas de inocentes, dicen. Cuando vas a un juzgado escuchas cosas como: 'no, jefe, fíjese que yo iba pasando y vi la pistola y vi que venía una patrulla y la recogí para dársela al policía y me detuvo y dijo que yo estaba asaltando'. Hay tres señalamientos contra el señor y el señor dice que no cometió el asalto. Hay muchos cuentos y si no queda de otra, dicen que los torturaron. Si hubiera tortura, que se denuncie, y nosotros buscaremos la forma que se castigue.

-El hecho es que la tortura es parte de un sistema de justicia que ha sido rebasado, obsoleto, viciado. Se habla de un nuevo sistema penal acusatorio, oral, que integra nuevos métodos alternativos. ¿Está la Fiscalía preparada para esto?

-Después de muchos años hemos tenido avances importantes en cuestión de oralidad. Jalisco tenía, al inicio de esta administración, cuatro de 100 puntos del sistema federal encargado de oralidad, cuando había estados como Nuevo León, estado de México o Baja California que ya habían implementado juicios orales. Jalisco tenía 4 de 100 puntos, un rezago tremendo.

"TODAS LAS HISTORIAS TIENEN DOS VERSIONES, AQUÍ HEMOS LUCHADO PARA QUE NO SE DÉ LA TORTURA; SI SE PRESENTA, QUE SE DENUNCIE, Y BUSCAREMOS LA FORMA QUE SE CASTIGUE"

"El gobernador se ha preocupado mucho del tema y estamos, a menos de un año, por llegar a 40 puntos; es una muestra de la preocupación y ocupación del gobernador. ¿Va a ser bueno o malo? Te voy a hacer un diagnóstico personal. México tiene grandes juristas y creo que se debió haber hecho un sistema mixto. Con juristas y grandes mentes debimos haber buscado un sistema para México, tomando en cuenta cómo somos.

"Con este nuevo sistema, en muchas ocasiones el Ministerio Público será actor y hay muchos Ministerios Públicos que son buenos para integrar una averiguación, pero no para declamar.

"Va a ser un camino un poco complicado, hay estados donde ya están avanzados y tienen problemas. La ventaja es que aprenderemos de esos errores.

"Yo le decía a una persona del gobierno federal que a veces pienso que soy el único que voy a ver una película muy mala y que no quiero ser el único tarugo que quiere ver la película mala, por eso le hemos pedido al órgano responsable de la Federación que nos ayude sobre las buenas prácticas que han funcionado y Jalisco puede aprender y no cometer los errores que otras entidades han tenido, para que haya un tránsito más efectivo y benéfico".

del Estadio Jalisco y destituimos a los responsables porque no queremos fabricar culpables, queremos que se castigue a quien comete el delito, no quedar bien; no jugamos para el público.

-La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió ya recomendaciones por tortura en esta administración. Y en 2009, siendo usted secretario de Seguridad Pública, una delegación de Naciones Unidas documentó tortura en casas de arraigo en Jalisco.

-Por el tema de tortura, tú podrás ver que no hay ninguna recomendación para esta administración.

-Pero apenas hace unos días, la CEDHJ emitió una por tortura contra un notificador del Poder Judicial.

-Estamos analizando esa recomendación para ver en qué sentido viene. Hay un compromiso para capacitar todas las cuestiones de derechos humanos al personal de Fiscalía. El presidente de la CEDHJ ha sido aliado invaluable; nos ha capacitado, nos ha dado herramientas, nos ha ayudado para que los elementos estén lo mejor capacitados posible. Somos aliados porque él busca lo mismo, el bienestar del pueblo de Jalisco. La gente de bien es

“CUMPLÍ CON MI RESPONSABILIDAD”

“La dirigencia del partido que su servidor encabeza hizo lo que tenía que hacer, lo que nos corresponde, no voy más allá, no dejo de hacer lo que me corresponde, ni me tomo atribuciones que no son, simplemente cumplir con mi responsabilidad como dirigente, lo hice desde el primer momento”.

NI COMPLICIDAD NI OMISIÓN

“Lejos de habernos hecho un daño nos deja un fortalecimiento hacia dentro y hacia fuera. Si nos hubiéramos quedado callados, sin mover ningún dedo, dejar pasar las cosas por alto, dirían que estamos solapando; otras voces dicen que es una llamarada de petate y no, fuimos hasta las últimas consecuencias, si no hubiéramos hecho nada estaríamos cayendo en una omisión y complicidad”.

> “SI NO HUBIÉRAMOS HECHO NADA ESTARÍAMOS CAYENDO EN OMISIÓN Y COMPLI- ELISA, TEMA INDESEABLE Y DES

Por | Diego Morales Heredia

La expulsión de Elisa Ayón del PRI marca un precedente en el accionar de funcionarios públicos y la dirigencia del Revolucionario Institucional en Jalisco seguirá con su posición crítica a fin de lograr el objetivo que se trazó desde el primer día de trabajo, “ser un partido socialmente útil y responsable con la ciudadanía”, argumenta el presidente de este instituto político en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda.

La profesora Elisa Ayón, quedó fuera del PRI por haber incurrido en actos de extorsión y corrupción, conforme al dictamen emitido por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria de este partido y es el segundo caso de expulsión que se registra en los últimos 20 años. El último caso que se registró fue el de un ex alcalde de Tlajomulco, el doctor Guillermo Sánchez.

Hugo Contreras presenta sus puntos de vista frente a los micrófonos de Conciencia al Aire sobre este espinoso y bochornoso caso que durante varios meses acaparó los reflectores de la opinión pública y que llevó a que se criticara al PRI por sus viejas prácticas del pasado que no lo han abandonado.

“La dirigencia del partido que su servidor encabeza hizo lo que tenía que hacer, lo que nos corresponde, no voy más allá, no dejo de hacer lo que me corresponde, ni me tomo atribuciones que no son, simplemente cumplir con mi responsabilidad como dirigente, lo hice desde el primer momento.”

“Son temas no deseables se podría decir en esos términos, no agradables, no suenan bien, no son cómodos, no son bien vistos, pero son temas que a final de cuentas si uno está al frente de una institución como el partido tenemos que hacer lo que los estatutos o nuestras reglas nos facultan.”

“En el PRI desde que asumimos esta responsabilidad dijimos que íbamos a ser serios y responsables en las cosas, este es un caso que tuvimos que afrontar y atender, lo hicimos públicamente, de frente y con atribuciones que la norma nos faculta, hicimos lo que el partido a nivel estatal correspondía y lo remitimos a la comisión nacional que era la instancia que tenía que resolver finalmente la situación política de una militante. Dimos a conocer la resolución que emitió la comisión y la dio en los términos como procedente de una expulsión de la persona que estamos hablando”.

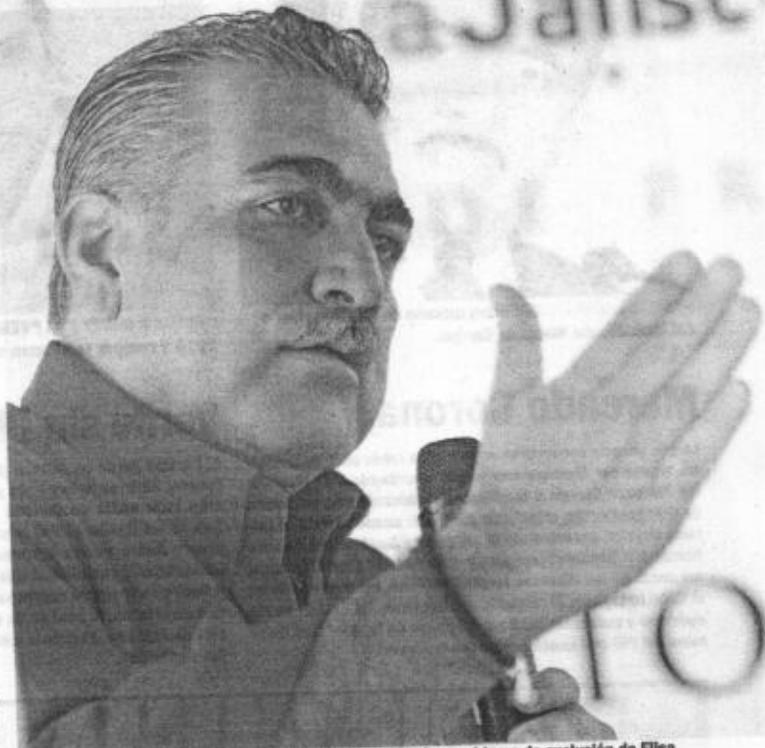
Conciencia al Aire. ¿Es un mensaje de cero tolerancia a los militantes y funcionarios de su partido?

Hugo Contreras. La sociedad está cansada de que en muchos aspectos no hay aplicación de la ley, pasa una cosa, sucede otra y nadie dice nada, esto hay que tomarlo como debe ser con la seriedad que debe revestir el caso, si lo quieren tomar como un mensaje o señal pues que lo tomen, yo diría que es una responsabilidad de un dirigente de asumir su papel y de que se proceda conforme a las normas que nos rigen y que la sociedad se dé cuenta que sí hay un partido que no dejará pasar las cosas por alto y que se tiene que aplicar la ley tratándose de quien se trate.

Conciencia al Aire. ¿Cuál es el último antecedente que tiene registrado de una expulsión en el PRI?

Hugo Contreras. Recuerdo que fue el de un militante de Tlajomulco, Guillermo Sánchez, no quiero mentir ni mucho menos, ni caer en un dato falso, ese caso recuerdo hace muchos años.

Conciencia al Aire. ¿Se tiene ya un recuento de los



El presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras expresó que el tema de exclusión de Elisa Ayón ni es deseable, ni agradable, ni suenan bien. “No son cómodos, no son bien vistos, pero son temas que a final de cuentas si uno está al frente de una institución como el partido tenemos que hacer lo que los estatutos o nuestras reglas nos facultan”.

daños?

Hugo Contreras. Creo que lejos de habernos hecho un daño nos deja un fortalecimiento hacia dentro y hacia fuera, es mi apreciación. Si nosotros nos hubiéramos quedado callados, sin mover ningún dedo, dejar pasar las cosas por alto, creo que dirían que estamos solapando; otras voces dicen que es una llamarada de petate y no, fuimos hasta las últimas consecuencias, si no hubiéramos hecho nada estaríamos cayendo en una omisión y complicidad, no lo hicimos, dimos la cara y lo que estaba en nuestra competencia, hablando en el aspecto estrictamente político hicimos lo que nos correspondía, no dejamos el caso ahí nada más, fuimos hasta el final, donde una comisión colegiada

que está facultada a nivel nacional determinó de acuerdo a los elementos probatorios que había en el expediente su conclusión que ya se sabe cuál es, eso demuestra ante la opinión pública que hay veracidad en los hechos y responsabilidad, como contundencia que no vamos a permitir este tipo de actitudes.

Conciencia al Aire. En datos duros... ¿bajaron, perdieron, se posicionaron mejor?

Hugo Contreras. A final de cuentas soy respetuoso de las personas, no se vale de la personalidad de alguien hacer trizas ni saludar con sombreros ajenos. Era un asunto que debería de atenderse, se atendió con contundencia y está demostrado, eso lo único que puedo decir es que dejó claro que la di-

rigencia del partido tiene seriedad, responsabilidad y queremos hacer las cosas bien, esto es estar al lado de los ciudadanos que de alguna u otra manera les genera la confianza y certidumbre que lo decimos lo hacemos. La persona cayó en un error y hay una consecuencia.

Conciencia al Aire. ¿Hasta dónde le han exigido al Gobierno que se resuelva el caso en la Fiscalía?

Hugo Contreras. Creo que las instituciones o dependencias de Gobierno no deben de esperar que un dirigente les solicite las cosas, es su responsabilidad actuar directamente porque finalmente son los que representan los intereses de la sociedad, es un asunto que los debe obligar a resolverlo, inde-

“

Son temas no deseables, no agradables, no suenan bien, no son cómodos, no son bien vistos, pero son temas que a final de cuentas si uno está al frente de una institución como el partido tenemos que hacer lo que los estatutos o nuestras reglas nos facultan”.

HUGO
CONTRERAS/
PRESIDENTE
ESTATAL DEL PRI

"No me complico las cosas, hay una dirigencia, los estatutos son claros, la Ley Electoral es clara, entonces no hay duda en esto. Lo cierto es que en el PRI hay muchos actores políticos, es un partido en el poder, hay muchos intereses y mucha gente tiene derecho a trabajar, pero en el partido hay lealtad, hay institucionalidad y respeto; así como una dirigencia clara, contundente y precisa".

"Hay una gran oportunidad que las mujeres participen en política y sean titulares que encabezen las fórmulas (...) El PRI les hace una atenta invitación, mis respetos para las mujeres, las estadísticas lo dicen son por cuestión de género responsables, serias, confiables, entonces soy un partidario de la inclusión de las mujeres, además el padrón electoral marca que son más mujeres".

AGRADABLE: HUGO CONTRERAS

pendientemente de eso hay un compromiso de hacerlo, pero también con la autoridad y representación que tengo por supuesto que solicitamos que hagan las cosas como deben ser para que determinen lo que sea. Lo que nos correspondía al partido ya lo hicimos, ahí está el resultado, señale que en el momento que se diera a conocer de una u otra forma, así lo hice, inmediatamente lo di a conocer.

Conciencia al Aire. ¿No tiene miedo que resurja el tema cerca del proceso electoral?

Hugo Contreras. El tema tiene que resolverse de otra manera, se está trabajando para ello. Creo que un partido debe fincar sus proyectos en cosas positivas, en programas, propuestas de solución a los grandes problemas que tiene una zona metropolitana, un estado de Jalisco, y hacerle sentir a los ciudadanos que el partido a través de su plataforma política puede encontrarle soluciones a sus problemas, yo no fincaría el futuro político de un candidato o partido por los errores o deficiencias de alguien, hay que ser propositivos, creativos y responsables, además de profesionales.

LA MAQUINARIA DEL PRI HACIA EL 2015

La estructura con la que cuenta el PRI en Jalisco es la razón por la cual considera Hugo Contreras Zepeda que su partido llega fuerte de cara a las elecciones de 2015. Resalta, entre muchas cosas, la unidad de los priistas en el Estado, su cordial relación con el Gobernador y la importancia de la reforma que permite a las mujeres ocupar un 50 por ciento de los puestos electorales.

Estamos trabajando para tener un partido con una estructura. El PRI gana elecciones porque es un partido con una gran estructura y a veces les sorprende a los ciudadanos y actores de oposición, la verdad es que en los 125 municipios de Jalisco el PRI tiene un dirigente a diferencia de otras fuerzas políticas, con todo respeto lo digo, el PRI tiene estructura en cada uno de los seccionales, de tres mil 600 seccionales que conforman Jalisco hay un presidente y un comité, eso representa un número multiplicado por los demás, aunado a ello que tiene otras organizaciones el partido, aunado a ello que los candidatos tendrán que aportar sus equipos de trabajo y sobre todo lo que tiene que tener una propuesta convincente para los ciudadanos, propositiva y no caer en las descalificaciones personales, creo que la sociedad sabe bien quién es quién, quienes le muerden la mano a uno, eso que lo asuma cada quien y lo digo por los propios y los ajenos.

Conciencia al Aire. El partido siempre se ha caracterizado por ser unánime. Hay algunos municipios que no están así...

Hugo Contreras. Diría Félix Flores, que en paz descanse, "andes como andes y ahora como ahora", entonces la verdad cada año son actores diferentes, circunstancias distintas, y lo que nos toca hoy estar al frente del partido es buscar consensos. Yo escucho cuando ando en la calle o el trabajo de pie lo que la gente expresa es que lo que menos le gusta es ver los pleitos entre partidos, si estos no se ponen de acuerdo adentro cómo nos quieren representar, uno tiene que buscar acuerdos, puedo decir que hemos estado trabajando, poniendo todo el tiempo y esfuerzo para que haya acuerdos, consensos y saquemos las cosas con unidad, para que quien gane sean los ciudadanos.

LEONEL SANDOVAL Y M.A.S. POR JALISCO

Conciencia al Aire. ¿Qué tan lejos o cerca tenemos



La dirigencia estatal del PRI hizo lo que tenía que hacer en el caso de la regidora con licencia Elisa Ayón, y "lejos de hacernos un daño creo que nos deja un beneficio", dice Hugo Contreras tras anunciar la expulsión de la ex dirigente del sector popular.

la unidad? Por un lado el Comité Directivo Estatal que dirige, por otro lado está M.A.S por Jalisco que el hombre fuerte es Leonel Sandoval, pareciera que hay dos PRI...

Hugo Contreras. No me complico las cosas, hay una dirigencia, los estatutos son claros, la ley electoral es clara, entonces no hay duda en esto. Lo cierto es que en el PRI hay muchos actores políticos, es un partido en el poder, hay muchos intereses y mucha gente tiene derecho a trabajar, pero en el partido hay lealtad, hay institucionalidad y respeto; así como una dirigencia clara, contundente y precisa. Hay disciplina, si hubiera esa división no hubiéramos avanzado como otros partidos no lo han hecho, es una falacia, hay un liderazgo que es el Gobernador que gobierna para todos los jaliscienses y en el partido estamos haciendo el trabajo, escuchando a todos los interesados, tan se escucha que hemos sacado todo en el consenso, no tenemos ningún conflicto, vamos avanzando, que no nos quieran confundir, el dirigente estatal no va a caer en las circunstancias que algunos quisieran, están preocupados porque ven que estamos bien.

Conciencia al Aire. ¿Cómo se vive el liderazgo del gobernador dentro del PRI?

Hugo Contreras. Como lo dije el primer día de mi responsabilidad, hay una sana cercanía, cuando yo viví desde un partido fuera del poder, vi un partido distinto al nuestro en el gobierno, y que su gobierno caminaba por un lado y el partido para otro, perdían los ciudadanos, nosotros no tenemos por qué caminar por rutas diferentes, con respeto e institucionalidad cada quien haciendo lo mismo fortalece al Gobierno y al partido, además repercute en positivo a la sociedad. Mi relación con el señor gobernador Jorge Aristóteles es extraordinaria en lo personal y en lo político mucho más, él está atento a lo que le corresponde a su gobierno, quiere dar resultados, está trabajando para ello, está atendiendo los grandes temas de los jaliscienses y nosotros estamos dedicados al trabajo de partido, hay una sana cercanía y un absoluto respeto a lo que le corresponde a cada quien, soy un convencido que no debe ir en distintos caminos

un partido y su gobierno, sería una incongruencia total, ejemplos tenemos muchos.

LA HORA DE LAS MUJERES

Conciencia al Aire. ¿Y las mujeres ya están listas?

Hugo Contreras. Eso es una gran noticia para las mujeres y el partido; soy un hombre convencido, por muchas razones, que hay una gran oportunidad que las mujeres participen en política y sean las titulares que encabezen las fórmulas, entonces el PRI les hace una atenta invitación, mis respetos para las mujeres, las estadísticas lo dicen son por cuestión de género responsables, serias, confiables, entonces soy un partidario de la inclusión de las mujeres, además el padrón electoral lo marca que son más mujeres, la iniciativa de incluir el 50 por ciento de mujeres fue del Presidente Enrique Peña Nieto avalada por el partido en la última asamblea nacional.

Conciencia al Aire. ¿Cómo va a contrarrestar el presidente del PRI la cultura machista que existe?

Hugo Contreras. Todos los que estamos en este mundo terrenal venimos de una mujer, entonces no tenemos, por lo menos yo no puedo aceptar ese calificativo, no dudo que haya algunas regiones del país que puedan tener una opinión distinta a la de su servidor, pero mi respeto para la mujer que si tiene talento y capacidad puede llegar a lo más importante, y si el hombre tiene esa capacidad tiene que llegar también, no discutamos las cosas, reconozcamos el talento que puedan tener, pero que bueno que la mujer de entrada tiene un espacio garantizado para demostrar su talento, si esta reforma llegó al cincuenta por ciento ahora la responsabilidad está en las mujeres para que aprovechen con hechos que hay capacidad.

Conciencia al Aire. ¿Están llegando más mujeres al PRI con la reforma?

Hugo Contreras. Sí, en las dirigencias municipales había siete, hoy tenemos 18 mujeres participantes en los comités, tenemos más diputadas en la fracción del Congreso de la Unión, más diputadas en el Congreso local, más regidoras, entonces la participación de la mujer en la política va en ascenso y el partido lo...

Temor al escrutinio aumenta el uso de efectivo

Reforma fiscal frena compras con tarjetas

Operaciones con micas siguen en crecimiento, pero no en la misma proporción en que lo hacían, revelan comerciantes y cifras de autoridades regulatorias

Braulio Carbajal, Luis Moreno y Marisela López/México

La reforma fiscal no solo ha perjudicado el dinamismo de la economía, también modificó el comportamiento de los consumidores, al aumentar el pago en efectivo y frenar las compras con tarjeta de crédito.

De acuerdo con empresarios y comerciantes, y datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las compras con tarjetas de crédito siguen en crecimiento, pero no en la misma proporción en que lo hacían en años anteriores, pues su incremento es de casi la mitad del registrado en 2013.

Al cierre del primer trimestre de 2014, el saldo de las tarjetas de crédito de la banca ascendió a 283 mil 362 millones de pesos, lo que significó un incremento de solo 7 por ciento respecto a los 264 mil 862 millones de igual periodo de 2013, revelan cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Sin embargo, los mismo datos del organismo regulador revelan que aunque el saldo en estos plásticos sigue al alza, su ritmo de crecimiento se ha desacelerado al arranque de 2014, dado que un año atrás ya registraba un aumento de 18 por ciento respecto a los 225 mil 407 millones de pesos de 2012, con lo cual se observa que el crecimiento de la cartera se quedó 53 por ciento debajo del dato de 2013.

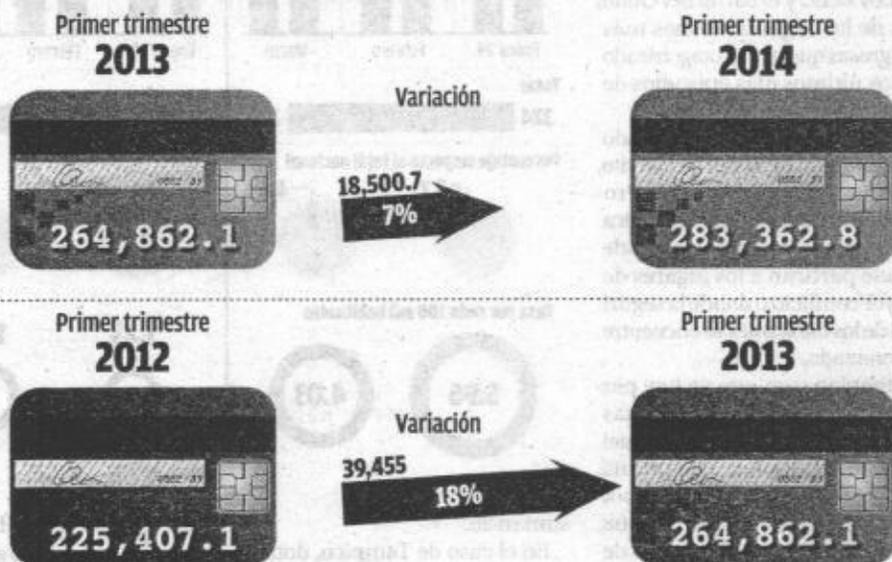
Según Ricardo Navarro, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México, en el primer cuatrimestre del año fue evidente el incremento en las transacciones en efectivo y la disminución mediante tarjetas.

"Sí, se incrementaron las transacciones en efectivo; al parecer la tarjeta de crédito ha tenido un freno importante. Esto se debió precisamente a los rumores que corrieron sobre la supervisión de las tarjetas", puntualizó.

Aunque desconoce en qué porcentaje aumentaron las transacciones con

TARJETAS DE CRÉDITO EN MÉXICO

► En los primeros 3 meses del año el pago con plásticos sólo creció a menos de la mitad de lo registrado el año pasado. (Millones de pesos).



Fuentes: CNBV | Gráfico: Eduardo Salgado

dinero a la vista, el líder empresarial dijo que sobre todo en el sector comercio se ha notado con mayor énfasis el incremento del flujo de efectivo, no tanto en otros como el de servicios y turismo.

"Fue evidente la disminución del plástico en las transacciones, porque los dueños, sobre todo de los comercios, nos dicen que la gente está utilizando efectivo en mayor medida, no así en otros sectores", subrayó.

De acuerdo con la reforma fiscal y la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta, los pagos que las personas físicas efectúen a sus tarjetas de crédito se asumirán como ingresos que el contribuyente deberá declarar por lo que, en su caso, pagará el impuesto correspondiente.

En concreto, el artículo 91 de la ley señala que cuando una persona física, aún cuando no esté inscrita en el registro federal de contribuyentes, realice en un año de calendario ero-

gaciones superiores a los ingresos que hubiese declarado en ese mismo año, se está ante la presencia de una discrepancia fiscal.

A su vez, Alfredo de la Garza, director de Finanzas de Stanley Black & Decker, aseguró que "la vigilancia adicional a las tarjetas de crédito está trayendo como consecuencia un cierto temor de que vayan a ser fiscalizados y se vaya a considerar esto como un posible monto a gravar; todo mundo guardó las tarjetas de crédito".

Añadió que "muchos (de sus clientes) financiaban parte de su gasto corriente, sus herramientas o productos que necesitaban para su vida profesional, y lo sacaban a meses sin intereses; lógicamente esta fiscalización metió el temor", dijo el directivo.

Ante la difícil situación, "nuestra empresa está enfrentando retos precisamente para balancear esta cautela del mercado en la demanda de bienes y servicios, recalco el directivo. M

EL CONSUMO CON TARJETAS DE CRÉDITO SOLO CRECIÓ

7%

en el primer trimestre del año, cuando el año pasado este indicador crecía a una tasa de 18 por ciento.

Aseguran alcalde y director de Seguridad Pública de Zapopan

Secuestro de policías no es contra la corporación

Héctor Robles Peiro informó que los oficiales aprobaron los exámenes de control y confianza por lo que lo considera como una situación extraordinaria

FOTOS: HENRY SALDAÑA



Los elementos policiales se encuentran hospitalizados, uno de ellos está fuera de peligro

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El alcalde Héctor Robles Peiro y el director general de Seguridad Pública, Jesús Hernán Gulzar Maldonado descartaron que el secuestro de dos elementos de la policía municipal se deba a un acto en contra de la corporación policial y expresaron que es sólo un evento extraordinario.

"No se tienen indicios que sea un asunto contra la corporación como tal. Nosotros queremos pensar que fue un asunto de algún señalamiento erróneo, porque si hubiera sido algo contra los muchachos pues no los regresan y menos

con vida. Entonces creemos que fue una situación extraordinaria", explicó el encargado de Seguridad Pública.

Por su parte, Héctor Robles Peiro indicó que los policías habían aprobado los exámenes de Control y Confianza a los que fueron sometidos. El expediente de los uniformados no registra antecedentes de una mala conducta. Actualmente, ambos estudian una carrera profesional.

"Hay que ver qué es lo que pasó, de qué se trató. Si yo tuviera información delicada créanme que estaríamos actuando al respecto, esto simplemente fue una situación compleja, extraña que sucedió.



Fueron encontrados inconscientes el mismo día de su desaparición

Hay que ver qué pasó pero hasta que no tenga elementos yo no voy a definir que hay un estado de alerta en la corporación", dijo el presidente municipal.

Los elementos de la policía municipal se encuentran actualmente hospitalizados. Uno de ellos ya se reporta fuera de peligro. Su compañero será evaluado para determinar si es atendido quirúrgicamente.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) les tomaron muestras para descartar si estaba bajo los efectos los influjos de alguna sustancia al momento de que fueron liberados por sus captores.

Las autoridades están en espera de su recuperación para que puedan declarar ante el Ministerio Público.

"Ellos tienen poca información porque realmente fue un asunto muy espontáneo, muy rápido, ellos estaban disponiéndose a acudir a su base, fueron interceptados por un grupo de gente, inmediatamente los pasan a otro vehículo, diferente al suyo, les vendan de los ojos y después de ahí ellos pierden el conocimiento de saber dónde estaban, qué estaban haciendo, fueron sujetos a muchos cuestionamientos, inmediatamente los dejaron con alguna sustancia en su cuerpo que esto hizo que perdieran el conocimiento y se encontró de esa manera", contó Jesús Guizar.

Su desaparición se registró la mañana del 9 de mayo cuando se dirigían a su base en el cruce entre Copalita y Vicente Guerrero, fueron interceptados por varios hombres para privarles de su libertad. Al alertarse de los hechos, elementos de Zapopan y de la Fiscalía General del Estado iniciaron su búsqueda. Por la tarde fueron encontrados inconscientes en la colonia Praderas de San Antonio. M

>FUERA DE JUICIO<



Por | José María Pulido

VÍSPERAS BLANQUIAZULES

En el arranque de la contienda, muchos panistas jaliscienses aseguraban que la contienda para elegir a su dirigente nacional sería de mero trámite por la distancia que separaba a los aspirantes Gustavo Madero, marcado como favorito, y Ernesto Cordero, como el simulador de la democracia interna.

Pero las distancias se han acortado y quizás a Ernesto Cordero no le alcance para ganar pero, independientemente del resultado, las alianzas que logró en el camino pintan a un PAN y la contienda interna desde dentro, de su forma de trabajar, de su rechazo a las formas priístas.

Los números que da el propio Ernesto Cordero hablan de un 13 al 15 por ciento arriba de Madero, pero los números de las empresas encuestadoras hablan de la misma diferencia pero a favor del presidente nacional con licencia.

Lo cierto es que las distancias son menores y aquella elección de mero trámite se puso interesante en el cierre del proceso por dos elementos que vale la pena subrayar: la guerra sucia que ellos llaman "decir la verdad" y los amarres entre distintas corrientes que podrían pensarse antagónicas en otros tiempos.

Basta señalar como ejemplo que en el debate que pocos vieron, vaya usted a saber si a propósito, debido a las fallas técnicas que presentó una señal en vivo por la red Internet, ambos se acusaron de lo mismo, de ayudar al PRI, aunque con ello se haya beneficiado la población, aunque sea un poquito.

Y cuando se pensaba que el tono cambiaría, por el contrario, ambos candidatos lo han mantenido, cargando de epítetos al de enfrente.

Baste mencionar como ejemplo el señalamiento de Ernesto Cordero en el sentido de que tristemente, el PAN pasó "de ser el partido de los mochos a ser el partido de los moches", a alusión a Gustavo Madero.

Independientemente del resultado que arroje el proceso, los panistas de Jalisco, por su número de más de 20 mil posibles votantes, saben la importancia que representan sus votos y saben que además de la dirigencia nacional estará en juego la conformación del consejo político estatal, en el mes de agosto y el relevo en la dirigencia estatal a principios del próximo año.

Por eso el caso Jalisco debe revisarse por separado, porque puede ganar aquí un candidato pero perder a nivel nacional y todo hace pensar que quien gane no podrá ganar todo.

Se trata de una lucha entre la estructura que pudo armar Gustavo Madero desde la presidencia contra el llamado voto libre por el que apuestan dos ex gobernadores de Jalisco como Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas Jiménez, en alianza con el senador José María Martínez.

De los números que pintan ahora las encuestas, estos últimos pueden decir que ya ganaron, al menos en los intangibles porque es indudable que la forma en que redujeron la distancia proyecta una alta incidencia en las siguientes actividades del partido, entre las que se debe contar la elección interna de candidatos rumbo al 2015.

A estas alturas lo único que puede revisarse son los dos tipos de campaña, diametralmente opuestas, que realizaron cada uno de los candidatos, unidas por una demanda de inequidad en el proceso contra la dirigencia estatal.

Si hará la chica Ernesto Cordero se ve difícil, si gana Madero estaba cantado aunque no con esa diferencia que evidentemente le reducirá sus márgenes de maniobra.

Su gran problema será cómo restañar las heridas una vez que pase el 18 de mayo porque otra de las características fue la polarización de los votos.

No falta mucho para saberlo.

josemapulido@hotmail.com

**JORGE
NARRO MONROY**

jorgen@iteso.mx



Alfonso Petersen sopesa volver a competir por la Alcaldía tapatía; mientras, Alfaro aparenta seguir al alza... y el PRI ya la da por perdida.

Deshojando la margarita

Alfonso Petersen, ex Alcalde de Guadalajara y ex precandidato panista a la gubernatura del Estado deshoja la margarita: "¿Le interesa esa posición? (la candidatura a la presidencia municipal tapatía)"... "A mí me gustaría mucho seguir participando. (...) Es la sociedad la que tiene la última palabra, es la que tiene que tomar la decisión". (MURAL, 28 de abril)

En la elección para Gobernador efectuada en 2006, el PAN (a través de su candidato, Emilio González) obtuvo 1 millón 296 mil 745 votos. Seis años después, teniendo como abanderado a Fernando Guzmán, el blanquiazul recibió 695 mil 117 sufragios. Es decir: en seis años perdió 601 mil 628 electores.

¿A dónde se fueron?

Algunos, seguramente a la abstención: en 2012 se emitieron 3 millones 387 mil 115 votos en la elección de Gobernador (entre válidos y nulos), en tanto que la lista nominal (ciudadanos empadronados y con credencial para votar vigente) contenía 5 millones 260 mil 991 ciudadanos. Esto es: un millón 873 mil 876 jaliscienses con credencial no acudieron a las urnas.

...Y otros votos se fueron a la candidatura de Enrique Alfaro. Entre los indicios, que abundaron y fueron denunciados por los propios panistas, quizás el más elocuente haya sido el de los autos con dos calcomanías: una en favor de Alfaro y otra en favor de Josefina Vázquez Mota.

Esos sufragios panistas que se

quedaron en casa a falta de un buen candidato o que se fueron al bolsillo del ex Alcalde de Tlajomulco, ¿irían al PAN, en el municipio de Guadalajara, si Alfonso Petersen fuera el candidato? ¿Y, además, si entre los contrincantes del médico estuviera Enrique Alfaro?

Según una encuesta publicada por MURAL el 9 de abril pasado, a la pregunta "¿Quién le gustaría que fuera el Presidente Municipal de Guadalajara en el próximo periodo?", 59% respondió que Alfaro (colocado así en el primer lugar de las preferencias) y 7% que Alfonso Petersen (tercero, después del priista Arturo Zamora, con 21%).

Entre 2007 y 2009 Petersen ocupó la alcaldía de Guadalajara, dejando tras de sí el tufo que aún hoy despiden los terrenos en la zona del Parque Morelos, comprados -presuntamente a sobreprecio- para edificar la Villa Panamericana. Compra que supuso la contratación de una deuda por mil 700 millones de pesos con Bancomer.

A lo anterior habría que añadir las irregularidades en la remodelación de las banquetas de la Avenida Vallarta y los cambios arbitrarios de los Planes Parciales de Desarrollo y de los usos de suelo (mil 800 totalmente fuera de norma, cometidos por el síndico panista Gustavo González Hernández durante la administración de Emilio González en Guadalajara y que Petersen deliberadamente prefi-

rió ignorar cuando ya despachaba en el Palacio Municipal).

Esto y su ausencia en el escenario local (trabaja como titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud en el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto) quizás expliquen su -en este momento- baja popularidad... y tal vez sus dudas.

Mientras el doctor deshoja la margarita, a los priistas les sudan las manos. Saben que gracias a la pésima gestión de Ramiro Hernández en Guadalajara y a la flaquísima caballería que tienen para tratar de conservar la plaza, el municipio está prácticamente perdido para ellos. ¿Y perdido en manos de Enrique Alfaro, su peor enemigo, si éste decide competir por Guadalajara!

A menos que -piensan... y dicen algunos que incluso gestionan- Alfonso Petersen participe en la contienda... y que los panistas tapatíos que en 2012 ignoraron a Alberto Cárdenas regresen al redil blanquiazul y sufraguen por el médico, cosa que facilitaría las cosas al candidato tricolor al debilitar al hoy presidente de Alianza Ciudadana.

En el fondo lo que se juega es algo más grande que el Municipio en que se asienta la capital de Jalisco. Los tres últimos gobernadores han sido, previamente a ese cargo, alcaldes de Guadalajara. Es el municipio que más recursos y proyección tiene en el Estado, el que puede servir como escalón para entrar al Palacio de Gobierno.



Alfaro, por ¿Guadalajara o Zapopan?

El ex presidente municipal de Tlajomulco se concentró en generar expectativas como un posible candidato a presidente de Guadalajara o Zapopan, apenas después de su derrota en la pasada campaña para gobernador. Los votos que consiguió en la Zona Metropolitana de Guadalajara le dan de inicio un buen piso de arranque para una competencia municipal, debido a que su fortaleza electoral fue, precisamente, en el área urbana; donde logró mayoría en varios distritos.

Digamos que Alfaro sería un candidato competitivo tanto para Guadalajara, como para Zapopan. Guadalajara le ofrece todos los reflectores de la capital de

Jalisco, que son una excelente plataforma de lanzamiento para una candidatura a gobernador (de allí salieron Francisco Ramírez, Emilio González y Jorge Aristóteles), que es en realidad el centro del proyecto político del partido naranja. Pero las finanzas del Ayuntamiento de Guadalajara y su excesiva nómina representan todo un desafío para el siguiente presidente municipal, del color que sea. Sobre todo si el siguiente gobierno de la perla tapatía no contara con el respaldo, el apoyo financiero y de gestión del gobierno estatal y federal, que son tricolores. Guadalajara podría representar un gran riesgo de realizar una buena gestión, pero de esas que no lucen mucho como

plataformas de lanzamiento.

Zapopan tiene finanzas menos apretadas y sus problemas lucen menos complejos. En principio parecería la alternativa más interesante. Pero si el mandamás del Partido Movimiento Ciudadano decidiera competir por Zapopan, el riesgo está en que quien ganara en Guadalajara sería, automáticamente, un aspirante natural a la gubernatura. Desde Guadalajara hay más posibilidades de que crezcan en tres años los que hoy parecen enanos. La política es el arte de lo posible y Alfaro sabe muy bien eso. Otro factor es la personalidad de Enrique Alfaro. Difícilmente dejaría pasar la oportunidad de gobernar la capital de Jalisco, a pesar de

que pueda representar un gran desafío con pocos instrumentos a su favor. Su ego se impone con mucha frecuencia. El gobierno municipal de Guadalajara es un excelente alimento para ello.

Otro escenario es el de las coaliciones. Si llegaran a ocurrir, la alcaldía de Guadalajara en manos de algún cuadro formado en el albiazul sería un riesgo que no estaría dispuesto a correr de cara a la gubernatura. Su personalidad es fuerte, pero su partido -PMC- aún endeble. El PRI y el PAN no han perfilado hasta ahora buenos candidatos, pero son partidos con estructura y arraigo. Alfaro por ¿Guadalajara o Zapopan? Todo hace suponer que sería Guadalajara... M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

No tiene la culpa Pedro Loza

Por más que le doy vueltas al asunto sigo sin entender cuál es la culpa de Pedro Loza o, si se prefiere, cuál es la lógica del Ayuntamiento de Guadalajara para decidir, y formalizar vía cabildo, que los locatarios del incendiado Mercado Corona se instalen en esta calle. Sin pretender jugarle al Cuarón (yo conozco a muchos Óscar, algunos de ellos grandes cuates, pero nada tienen que ver con el cine que no sea el consumo de palomitas), he aquí algunas preguntas que me parece que los integrantes del cabildo —tanto los que votaron a favor, PRI, Verde y MC, como los que con su abstención se sumaron a la mayoría, PAN— deberían responder, no a mí, sino a los tapatíos que los elegimos

con nuestro voto.

1. Sin negar el derecho que tienen los locatarios del mercado a seguir ejerciendo la actividad que les da de comer, ¿por qué son ellos los que deciden dónde y cómo deben continuar con su actividad, y no la autoridad? ¿No habían dicho las autoridades municipales que estaba descartado que se instalaran en la calle, que iban a instalarlos por giros en diferentes espacios? ¿Quién es o quiénes son los grupos de presión que tienen esa capacidad de doblegar el discurso y aparentemente también la voluntad del Ayuntamiento?

2. ¿Por qué un espacio peatonal: por qué el corredor Pedro Loza, unos de los pocos espacios del Centro ganados al automóvil, tiene que reconvertirse en tianguis permanente, y no una calle como Juan Manuel, Reforma, San Felipe o Contreras Medellín, González Ortega o Zaragoza? Temo que la respuesta es que para cerrar permanentemente una calle se requiere autorización de Movilidad; ¿y para cerrar una calle peatonal?

3. ¿Dónde queda el derecho de los comerciantes establecidos de Pedro Loza? ¿De qué sirve pagar impues-

tos, predial y licencia municipal si el primero en atacar contra el comercio establecido y violar los reglamentos municipales es el Ayuntamiento? ¿Dónde está la Cámara de Comercio y la solidaridad gremial en este asunto?

4. Finalmente, ¿cuál es la idea de centro histórico que tienen en mente las autoridades? ¿Qué futuro imaginan para el primer cuadro de la ciudad el alcalde y los regidores? ¿Qué certeza tenemos de que este gran tianguis será "temporal", cuando la experiencia nos dice que en ese tema no sólo no avanzamos sino que vamos para atrás?

La peor de las soluciones que podemos dar a un problema es creando otro, y eso es justamente lo que está haciendo el Ayuntamiento tapatío al dejar como antecedente que la calle, el espacio público por excelencia, puede ser privatizada, y que las calles peatonales son el espacio vacío dispuesto a ser ocupado.

No tiene la culpa Pedro Loza, sino los que elegimos a ese cabildo.

El Ayuntamiento deja como antecedente que la calle, el espacio público por excelencia, puede ser privatizada, y que las calles peatonales son el espacio vacío dispuesto a ser ocupado.



Premiar y castigar

Como la gran mayoría de los 500 diputados federales ni siquiera lee los dictámenes que aprueba y sólo acata dócilmente las instrucciones de sus coordinadores, es muy probable que no se haya dado cuenta que han puesto en las manos de los ciudadanos una herramienta que les permitirá castigar a los políticos y a los partidos políticos que actúen en forma ineficiente, corrupta y desleal.

Pero al mismo tiempo, la ley pone al alcance de los ciudadanos la posibilidad de premiar a aquella ave excepcionalmente rara que hiciera un buen Gobierno o cumpliera honradamente su tarea en los Congresos federal y estatal, para extenderle una carta de buena conducta que avale su permanencia en el cargo por un periodo más.

Las reformas a la Constitución Política del País, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de febrero de 2014, establecen, en el Artículo 59, que “los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos”.

Pero el artículo transitorio décimo tercero de la referida reforma aclara que la nueva disposición sólo “será aplicable a los diputados (federales) y senadores que sean electos a partir del proceso electoral de 2018”.

Con respecto a los diputados locales, el párrafo segundo, de la fracción segunda, del también reformado Artículo 116 de la Carta Magna, explica: “Las Constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las Legislaturas de los Estados, hasta por cuatro periodos consecutivos”.

El artículo transitorio décimo tercero de la citada reforma señala que “la reelección de diputados locales, así como a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no será aplicable a los legisladores que hayan protestado el cargo en la legislatura que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente decreto”.

Podrán aspirar a ser reelectos los diputados locales que ganen una curul en el Congreso de Jalisco en los comicios del año próximo, para el periodo del 1 de noviembre del 2015 al 31 de octubre del 2018.

La reforma considera también la reelección de Presidentes Municipales, regidores y síndicos por un periodo más de tres años, a partir de quienes ejerzan el poder del 1 de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2018.

Los políticos que realicen bien su trabajo, en forma honrada y eficaz, podrán hacer carreras muy longevas en el servicio público con el apoyo de la gente.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¿ENFERMO? ¡Para nada!

COMO JOVENCITO: echando porras, aplaudiendo, festejando, y hasta lanzando ropa por los aires se vio a 'El Licenciado' tras el ascenso de los Leones Negros a la Primera División del fútbol.

DEJANDO DE LADO las formas, el líder político del Grupo Universidad, **Raúl Padilla**, bajó a la cancha del Estadio Jalisco antes y después del juego, y hasta se colgó la medalla de campeón al mismo tiempo que los jugadores.

EN EL FESTEJO en La Minerva bailó en el estrado ante la ovación de los aficionados a su equipo campeón.

PERO NO TODO quedó en lo anecdótico, sino que el ex Rector definió, ya, asuntos que no habían concretado directivos de la institución.

ACLARÓ que la franquicia del equipo no se venderá y dejó ver que le meterán dinero.

'LOS LEONES van a ser uno de los equipos más competitivos de la Primera División. Daremos continuidad histórica a esta gesta (...) El equipo no se venderá, hay Leones Negros para mucho rato'. ¿Así o más claro?

POR ELLO ARRECIÓ la versión de que Televisa, de **Emilio Azcárraga**, estaría interesada en entrarle a 'alimentar' a los recién ascendidos *Leones Amarillos del Canal de las Estrellas* ¡perdón! Negros de la UdeG.

POR CIERTO, muy cerca de Padilla se vio durante el sábado y en los festejos de los Leones, al empresario tapatío **Juan José Frangie**.

Y COMO ya probó el ambiente del fútbol, fue campeón con las Chivas de **Jorge Vergara**, y dirigió a los Tecos cuando le cambiaron el nombre a Estudiantes, pues...

NO FALTÓ QUIEN dijera que Frangie, buen amigo de Padilla, ya estaba 'cocinando', echando toda la carne al asador para reaparecer en el mundo del balón con una frondosa melena negra. ¿Será?

ALGUIEN DEBERÍA escribirle un nuevo guión al Gobernador **Aristóteles Sandoval** para sus *talk shows*, ¡perdón!, para sus visitas a las escuelas.

YA SE VOLVIÓ costumbre que se baje del presidium a 'cotorrear' con los chavos y hacerles preguntas como si estuviera en un programa de concursos.

LOS ALUMNOS de la Secundaria Técnica 80, en Tlaquepaque, lo hicieron sentir el jueves pasado como **Enrique Iglesias** en el Telmex, pues lo ovacionaron y siguieron como si fuera un rock star.

LO QUE NO estaba en el script, pues se le notó sorprendido, es que cuando preguntó quién veía las noticias, entre quienes respondieron que sí hubo uno que dijo que le gustaba ver las notas de homicidios.

CLÁSICO: en todo 'show en vivo' hay improvisación.

YA NO HAY pudor, dirían los mayores.

RESULTA que el Ayuntamiento de Zapopan dice estar muy comprometido con el medio ambiente y los derechos humanos, pero en la práctica normás no se ve.

DESDE FEBRERO, la Comisión Estatal de Derechos Humanos que encabeza **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** hizo una recomendación por violaciones a los derechos al desarrollo y ambientales para los vecinos del Bosque El Nixticuil.

PERO HASTA la fecha el Municipio no ha dicho si acata o no el señalamiento, pues no había respondido oficialmente a pesar de que el plazo venció en marzo.

¡QUÉ QUEMÓN!

ALLÁ EN LA FUENTE



Si usted, borrachito, es de los que andan confundidos con los movimientos políticos diarios en el PAN, debería de echar un ojo a quién se está moviendo por detrás. Eduardo Rosales es el que trae no sólo el control del partido y muchas instancias vinculadas, sino también la posibilidad de que el PAN busque una alianza con MC. Los nuevos estatutos del PAN ponen reglas muy claras en materia de coalición y los tiempos se aprietan. Si se convoca a renovación del Consejo Estatal para agosto y a renovar la dirigencia para septiembre, pues tendría el nuevo presidente un mes para poder tejer una alianza con los naranjas.

+++

Y en donde las aguas se comenzarán a mover es en la UdeG. Con el ascenso de los Leones Negros, emerge la duda de si Alberto Castellanos seguirá siendo presidente del equipo. Sabemos que Alberto es uno de los universitarios con más peso y que comparte su posición en el equipo con su actividad como rector del CUCEA, el de mayor alumnado de la red. El "Licenciado" suele actuar a través de equilibrios, entonces no dudemos que vaya a haber movimientos. Todo dependerá del esquema con el que operen los Leones Negros en Primera. Otra opción es que el ex directivo de Chivas, Juan José Frangie, se haga cargo del equipo y de la formación de un patronato que lo sostenga. lo que está claro es que el "Licenciado" tiene juguete nuevo.

+++

Los tiempos no dan. Para los borrachitos de allá en la fuente, no habrá nuevo Mercado Corona antes de las elecciones intermedias del siguiente año. Y, si me apuran, Ramiro Hernández va contrarreloj si quiere ser el que corte el listón en septiembre de 2015: un ligero retraso le puede dejar la obra en bandeja de plata al nuevo alcalde. Están conscientes en el Ayuntamiento, aunque sólo a la demolición le faltan tres semanas.

+++

Y el que mañana le va a dar una visitada al presidente del IEPC, Tomás Figueroa, es el diputado Enrique Velázquez. La visita es para trazar una ruta para realizar una consulta ciudadana sobre el tema de la regulación de la marihuana y que los jaliscienses puedan participar en un ejercicio no vinculante, pero donde se expresen en esta materia.

RUGIDO DE PRIMERA

El equipo de fútbol de la UdeG logró su pase al máximo circuito del balompié mexicano. Todo un éxito, sobre todo si consideramos que se hizo en poco tiempo. El *Licenciado* y sus muchachos andan que no caben de contentos.

DESMEMORIADOS O ACOMODATICIOS

Se diluyó la inmensa mayoría que hace pocos años criticó que se hubiera destinado recurso fiscal para comprar la franquicia de El Tapatio a Jorge Vergara, y que durante estos años se solventara parte de la nómina desde el subsidio. El sábado, muchos de ellos portaban camiseta de Los Leones, otros apoyaban en el estadio y festejaban en La Minerva y otros más desde las redes sociales. A ver si todo eso ayuda a solventar las observaciones que recientemente hizo —sobre el equipo— la Auditoría Superior de la Federación.

VIENE LO MEJOR

La buena noticia es que Guadalajara tendrá tres equipos de fútbol, con esto se podrá dar una —muy necesaria— manita de gato al Estadio Jalisco y los comerciantes que en parte viven en torno a los partidos de ese inmueble tendrán un respiro.

VIENEN LOS RETOS

No todo es miel sobre hojuelas, debido a que el próximo torneo de la Liga MX inicia la penúltima semana de julio, por lo que la directiva universitaria solamente contará con 45 días para armar un equipo competitivo que empiece la pretemporada a finales de junio, y

No ES LO MISMO



● PATRICIO

así tendrían poco menos de un mes para empezar a competir en Primera División... 20 años después. No suena fácil, sobre todo si no hay experiencia en la compra de jugadores y considerando los movimientos de partidas presupuestales que habrá que realizar.

QUE 20 AÑOS NO ES NADA

Dicen los enterados que fue Ernesto Zedillo quien hace 20 años se empeñó como secretario de Educación en que la UdeG vendiera el equipo de fútbol. Con el regreso de los Leones Negros a primera división siguen vigentes las preocupaciones zedillistas y de los

grupos que tienen en la mira el gasto universitario. Y es que lo más importante es la cantidad, el origen y el manejo del dinero que se requiere para armar un equipo competitivo.

AUNEACIÓN IDEAL

De manera que *El Licenciado* tendrá que invertir mucho tiempo para conseguir dinero y para vigilar que no vaya a haber vivos que quieran meterle autogol a las finanzas del equipo. Otro aspecto que habrá que cuidar es el de los egos... y no nos referimos a los que tienen los que pisan y juegan en el rectángulo verde.

La tremenda corte



Salvador Rizo, trae porra en eventos

:Fiesta magisterial

En el Ayuntamiento de Zapopan tienen todo listo para la fiesta por el día del maestro en la que invertirán 1.5 millones el próximo 17 de mayo. Con esa cantidad se comprarán dos automóviles que serán rifados en la pachanga que organizarán en el estacionamiento del Estadio Omnilife, para la cual también fue contratada la banda Cuisillos.

:Alcaldes en tensión

Esta semana será crucial para saber si el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, logró llegar a mejores acuerdos con los comerciantes establecidos del andador Pedro Loza, quienes pese a la promesa de que les indemnizará por una posible baja en sus ventas, siguen en contra de que se instalen en ese espacio los locatarios del incendiado Mercado Corona. El que también tendrá que enfrentar a comerciantes inconformes será el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, ya que los locatarios del Mercado Juárez siguen sin creer en los diagnósticos que obligan a su demolición.

:Autoaplausos

El que trae muy bien entrenados a sus colaboradores es el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo. Ayer al momento de anunciarlo en la Feria de Servicios y Sensibilización para el Fomento de los Derechos Humanos de las Mujeres e Identificación de la Violencia, su equipo estalló en aplausos. El titular de la SEDIS sigue sin faltar a cuanto evento se organiza en Zapopan en donde además se despliegan muchos de los programas de esa dependencia. Rizo rechazó en días pasados que esté en campaña por la ex Villa Maicera o que tenga resuelto contender por la alcaldía, pero es claro que no deja oportunidad para dejarse ver en Zapopan. El ausente en la Feria de Servicios fue el gobernador Aristóteles Sandoval quien canceló de última hora su participación en la Plaza de las Américas en Zapopan.

La pastillita azul

Le regresaré al PAN su fuerza y lo levantaré

¡Cordero, el viagra que nos hacía falta!

@jabazmonero

JABAZ

Chema Martinez

CARTUCHO

Qucho

